

DIARIO DE



BARCELONA,

DE AVISOS

Y NOTICIAS.

EDICION DE LA MAÑANA.

En esta ciudad, al mes, 12 rs.—Fuera, trimestre, 48 rs.—Francia, id., 60 rs.—Ns. sueltos, 8 cs.

ANUNCIOS DEL DIA.

Santo Domingo de la Calzada, y San Pancracio Mártir.

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de Montesion, de religiosas de Santo Domingo: se descubre á las seis de la mañana y se reserva á las siete y media de la tarde.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Nuestra Señora del Pilar, en San Jaime.

AFECCIONES METEOROLÓGICAS.

DIA.	HORA.	TERMÓMETRO DE R.	BARÓMETRO EN MILÍMETROS.	HIGRÓMETRO DE SAUSSURE.	PLUVÍMETRO EN MILÍMETROS.	
					mm.	mm.
10	10 n.	13°3	766'	88°	'	'
11	7 m.	15'	765'4	85'	'	'
"	2 t.	19'9	765'3	67'	'	5'

Vientos.		ATMÓSFERA Y OBSERVACIONES NOTABLES.	AFECCIONES ASTRONÓMICAS.	
FLOJO.	RECIO.		Declin. del Sol á 12 h. 18° 8' 42" Boreal.	Sale el Sol á 4 h. 45' 47" t. m.
SE.		Nubes.	Se pone á 7 h. 6' 52" t. m.	
NO.		Id.	Merid. 12 h. Rel. 11 h. 56' 8" t. m.	
SO.		Id.		

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion núm. 42 de abono y 31 lírica.—Hoy, sábado, á las ocho, á 6 rs.—Novena representación de la tan extraordinariamente aplaudida ópera en 4 cuadros, **Semiramis**; desempeñada por las señoras hermanas Marchisio y señores Petit, Minetti, Medini y coros.

Mañana, domingo, por la noche.—Primera representación de la ópera en 4 actos, **Il Trovatore**. Por la tarde.—El siempre aplaudido drama en 3 actos y un prólogo, **La aldea de San Lorenzo**. Los billetes para ambas funciones se venden hoy en Contaduría.

GRAN TEATRO DEL LICEO.—Funcion núm. 82 de abono y transmisible para hoy 12 del corriente.—La divertida comedia en 3 actos, del señor Milans y Navarrete, titulada: **Ojos y oídos engañan**; dirigida por el primer actor cómico señor Albalat.—El intermedio de baile **La tertulia**.—La aplaudida pieza en un acto, de los señores Garay y Bruno, cuyo título es: **Dos y uno**; bajo la dirección del señor Albalat.—Entrada general, 3 rs.—3.º piso, 2 rs.—A las ocho.

Nota.—Mañana 13, y pasado mañana 14, tendrán lugar la 7.ª y 8.ª representación de la magnífica ópera de grande espectáculo en 5 actos, **L' Affricana**.—Para ambas funciones se despachan localidades en Administración.

TEATRO DEL ODEON.—Funciones para mañana, domingo.—Tarde.—Sinfonía.—El aplaudido drama en 3 actos, **Las joyas de la Moser**, y la pieza en un acto, **El antropófago**. A las tres.

Noche.—El grandioso drama de aparato en 4 actos, **El tesorero del rey**.—Y la aplaudida pieza en un acto, **El hoy de las camas tortas**. A las ocho.

Nota.—Se despacha en Administración hoy, sábado, desde las ocho á las diez de la noche.

Otra.—Pasado mañana, lunes, á beneficio de los porteros, se ejecutará el drama en un acto, **La agonía de Colon**.—Y el drama en 3 actos, **Juicios de Dios**.

TEATRO ROMEA.—Funciones para mañana, domingo.

Tarde.—Última de la presente temporada.—En atención á lo bien recibido que fué del público e uaves pasado el drama en 3 actos, **Los franceses en España**, la empresa ha resuelto repetirle por última vez irremisiblemente.—Terminará la función con la chistosa comedia bilingüe en un acto y en verso de D. Eduardo Vidal, **El case de'n Mora**.—Entrada, 12 ctos. A las tres.

Noche.—15 de abono y última de días festivos.—El magnífico y celebrado drama de costumbres en 3 actos y en verso, original del reputado escritor D. Luis Mariano de Larra, titulado: **Los lazos de la familia**.—Y la aplaudida comedia en un acto, de D. Mariano de Pina, **Las cuatro esquinas**. A las ocho.

Entrada, 2 rs.

Función para el lunes á beneficio de los acomodadores de este teatro.—El drama en dos actos, **La hija del abogado**.—La comedia catalana en dos actos, **Reus, París y Londres**.—Y la comedia bilingüe en un acto, **La tornada den Titó**.—Habrá bandeja. A las ocho.

TEATRO ROMEA.—Última irremisiblemente y variada función extraordinaria, n. 6 de esta temporada en dicho teatro, recreativa, de prestidigitacion y escamoteo que tendrá lugar hoy sábado 12 del corriente, á las ocho de la noche, por D. Fructuoso Canonje, ejecutando los mejores juegos de su repertorio.

Se espnden localidades en el despacho del mismo teatro á las horas de costumbre.

TEATRO TIRSO.—Habiendo tenido un éxito extraordinariamente lisonjero la representación del celebrado drama catalán, **Las joyas de la Roser**, y para complacer á muchas personas que no pudieron obtener localidades, se ha determinado dar mañana las dos últimas representaciones del mencionado drama, y además por la tarde la última representación de la comedia, **Reus, París y Londres**, y por la noche la pieza, **Los dos inseparables**.

TEATRO DEL OLIMPO.—Calle de Mercaders núm. 38.—Función para mañana, domingo.—La comedia en 2 actos, **La noya del Ampurdá**.—Y la comedia en un acto, **La pabila del Vallés**.

Se despacha en Contaduría sin aumento de precio.

TEATRO DEL TRIUNFO.—Domingo.—El precioso drama en 3 actos, titulado **La carcajada**; y la pieza **Imperfcciones**.

JARDINES DEL TIVOLI.—Mañana, domingo, á las siete de la misma, si el tiempo lo permite, habrá concierto instrumental.

TIRO DE PISTOLA.—Rambla de Santa Madrona, 20, academia de armas de F. Thomase.

Servicio de la plaza para el 12 de mayo de 1866.

Jefe de día, D. Julian de Haro y Cid, comandante del batallon cazadores de Madrid.—Parada, los cuerpos de la guarnicion.—Visita de hospital y provisiones, Zaragoza.—Pienso, Lusitania.—El general-gobernador, Talledo.

Barcelona.

Uno de estos dias fué entregado al señor Gobernador de esta provincia un notable escrito firmado por todas las Rdas. abadesas, prioras y demás superiores de los monasterios y conventos de religiosas de esta capital dando las gracias á nuestra Autoridad superior por lo que ha hecho en su favor para que alcanzaran lo que tan justamente pedian y les fué otorgado por el gobierno de S. M., esto es, que la Hacienda pública no se incautara de los bienes con que tienen aseguradas sus respectivas dotes, mientras que por el Tesoro no se les hiciera entrega de los títulos correspondientes segun lo dispuesto en el Concordato.

—Son muchísimos los operarios ocupados en la construccion de los departamentos para la esposicion de ganados que se verificará en el Campo de Marte. Además de la cerca y de las casillas destinadas para los animales llama la atencion la portada que se está construyendo y que dará frente al jardin del General. A uno y otro lado se están levantando dos grandes barracones para oficinas de la administracion y del jurado. Por lo que hasta ahora hay construido, parece que el conjunto ofrecerá buen aspecto. Atendidas las dimensiones del local caben en él muchas cabezas de ganado, pudiendo estar, debidamente alojadas. A instancias de varios ganaderos, la Junta provincial de Agricultura, Industria y Comercio ha concedido una próroga para la admision (de notas, cuya disposicion se ha mandado fijar en todas las Casas Consistoriales de los pueblos de la provincia.

—El Instituto Agrícola Catalan de San Isidro celebra á las dos de esta tarde la cuarta de sus conferencias agricolas para ocuparse de la repoblacion de los bosques, como medida sumamente necesaria y urgente, no solo respecto á sus utilidades y rendimientos, sino tambien respecto á los beneficios que de ello han de reportar las tierras labrantias.

—Vuelve á repetirse el criminal hecho de enviar cartas anónimas exigiendo cantidades á las personas á quienes van dirigidas. Hace pocos dias que un amigo nuestro, propietario y que actualmente vive en su casa de campo no muy lejos del pueblo de Pallejá, recibió un anónimo en el cual se le pedia la entrega de una cantidad considerable, amenazándole con la muerte en el caso en que no lo realizara en cierto punto que se le designaba. A pesar de las pesquisas y activas diligencias que hasta ahora se han practicado, no se ha podido dar con los autores del escrito. Mucho deseariamos que se logra se dar caza á esos perturbadores del hogar doméstico, que tan criminalmente quiere

enriquecerse con lo ajeno: por esto es necesario que con toda actividad se les persiga para imponerles el castigo que merecen.

—Ayer á eso de las tres de la tarde vimos por la carretera de Sarriá una locomotora destinada á arrastrar grandes pesos por caminos ordinarios. Parece que hace dos años la importó D. Miguel Debergue y se hallaba actualmente depositada en la estación de ferro-carril de dicho pueblo. Segun nos dijeron, se ha traído ahora con objeto de arrastrar un rodillo compresor para el engravado de la calle de Ronda, á cuyo punto se dirigia.

—En la mañana del jueves una familia salió con el objeto de pasar el día en su casita de campo situada al extremo de Vallcarca, junto á la pequeña colina por donde antes pasaba el camino que conducia al Santuario de Nuestra Señora del Coll. Al abrir las puertas de la habitacion se vieron sofocados por una espesa nube de humo y vieron que estaban ardiendo algunos de los muebles y una cama en diversos puntos de la misma. Cuando logrando apagar el fuego, pudieron reconocer el interior de la casa, observaron que esta habia sido robada; que existia aun en el suelo un escoplo, un lio de colchones y otros efectos, y que habia desaparecido un cofre lleno de ropa. En la pared de un corredor habia escritas, en buen caracter de letra y con lápiz, pocas ó mas ó menos las siguientes palabras: «No tener miedo; he sido un solo hombre y me he llevado un solo baul.»

Como se deja comprender, el ladrón, que se convirtió tambien en incendiario, no podia ser un solo hombre, pues á mas de haber tenido que entrar por el postigo de un balcon que quedó mal cerrado, para salir con el cofre tuvo que escalar una pared bastante alta. Segun oimos referir, el robo debió perpetrarse á eso de las diez de la noche, que fué cuando los vecinos se apercibieron de algun ruido y oyeron los ladridos de los perros. Tambien parece que en la propia noche fueron robadas dos torres, una de ellas del inmediato pueblo de San Gervasio.

—Esta noche, á las ocho y media de la misma, la seccion de Ciencias morales del Ateneo Catalan continuará la discusion del tema siguiente: ¿Debe ser especial la organizacion politica de las provincias ultramarinas? En el caso afirmativo, ¿cuál debe ser la base de la especialidad?

—El Excmo. Ayuntamiento de esta capital ha acordado desmontar el terraplen y antigua muralla que desde la calle de San Pablo se dirige á la del Conde del Asalto, á fin de poder construir en aquel terreno el paseo marcado en el plano de ensanche y que debe unirse con el extremo de la calle de Ronda. La subasta para el mencionado derribo, lo propio que la del engravado de la calle de Ronda desde la estación de Martorell y Tarragona hasta San Antonio, se anunciará uno de estos dias.

—Son varios los escultores que están trabajando en el nuevo retablo gótico que ha de colocarse en la iglesia de San Jaime, cuyas obras de prolongacion adelantan de una manera tan notable que dentro de pocos dias se levantará el tabique que debe incomunicar el crucero con la parte en que van á ejecutarse las otras. El actual retablo mayor y los dos laterales han sido ya adjudicados al mejor postor que se presentó á la subasta.

—Hoy se dará en el teatro del Triunfo (calle del Conde del Asalto, n.º 71) una funcion á beneficio de los tejedores de algodón que carecen de trabajo. Se pondrá en escena «El amor y el interés» y la pieza catalana «La Teta gallinaire.»

—Ya se ha concedido permiso para las dos corridas de toros que se trata de dar en la Plaza de esta capital.

Hoy se reparte á los señores suscritores al **DIARIO DE BARCELONA** el pliego 12.º doble del tomo 8.º, *La casa lúgubre*, escrita en inglés por Carlos Dickens.

•• **CONSTRUCTORA CATALANA.**—Crédito hipotecario.—Paz de la Enseñanza, 2.

•• Venta de una casa de campo y eras en S. Martin de Provensals. Véase anuncio.

•• **BANCO UNIVERSAL DE AHORROS.**—Calle de Guardia, 14, bajos

•• El señor Miró Marull, representante del **BANCO DE PREVISION Y SEGURIDAD**, y encargado en esta capital de la Sociedad Española general de Crédito, se ha trasladado á la calle de la Libretería, n. 21, piso 2.º

•• **VAPORES SEVILLANOS** con itinerario fijo.—Para Sevilla y escalas, saldrá de este puerto el vapor español **GENIL**, su capitán D. Manuel G. Boix, el día 13 del corriente, á las ocho de la mañana; admitiendo carga y pasajeros. Se despachan por los Sres. Busanya y C.ª, Dormitorio de San Francisco, 6, bajos.

** El vapor **VALENCIA** saldrá el 13 del corriente, á las nueve de la mañana, para Valencia, Málaga, Cádiz y Sevilla; se despacha calle de Llauder, n. 2, bajos.

** El vapor-correo **PELAYO**, capitán D. José Fiol, saldrá el 15 del corriente, á las diez de la mañana, para Valencia, Málaga, Cádiz, Tenerife y las Palmas; admite carga y pasajeros para dichos puntos y carga para Sevilla.—(Véase el anuncio «Vapores correos de Canarias.»)

** El vapor-correo **THARSIS**, capitán D. Vicente Ricomá, saldrá el 13 del corriente, á las diez de la mañana, para Marsella y Génova; admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos y carga para Liorna, Civitavecchia, Nápoles, Mesina y Palermo. (Véase el anuncio «Vapores-correos de Canarias.»)

** **VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y C.**—Véase el anuncio.

= *El aceite de hígado de bacalao desinfectado por el proceder de Mr. Chevrier, farmacéutico de París; conserva todas las propiedades y cualidades tan reconocidas en este precioso y poderoso agente terapéutico. El gusto y el olor son agradables, y la digestión se hace muy fácilmente. Véndese en la botica de Yañez, calle de Escudillers, n. 8.*

CONFERENCIAS DEL P. FELIX EN NUESTRA SEÑORA DE PARÍS.

VI Y ÚLTIMO.

El P. Félix examinó en la sexta y última conferencia cuál es la ley suprema de la economía.

Esta ley es la de la abnegacion y el sacrificio, y el orador no podía proclamarla en una ocasion mas propicia que en la proximidad de la gran semana dedicada á los misterios de la Cruz. El cristianismo opone la ley de la abnegacion y el desinterés á las pretensiones del siglo y á los inmoderados apetitos de la naturaleza.

Es indudable que el siglo opone al cristianismo una contradicción sistemática. Hay alteraciones, disfraces y atenuaciones admitidas en el día que tienden á destruir la ley del desprendimiento introducida por el cristianismo en el mundo. El siglo está impaciente de austeridad, y hasta entre los cristianos hay quien se ruboriza de la austera figura de Jesucristo. Y sin embargo, no hay que hacerse ilusiones; el Evangelio no enseña mas que la ley del desprendimiento, el cual es el resumen de la legislación del cristianismo: *Abnega te ipsum*. Jesucristo no maldice á la riqueza en sí, sino al rico que deja morir de hambre á Lázaro, y no maldice la felicidad legítima creada por un trabajo honrado, sino que enseña que la riqueza, lejos de ser el supremo bien, no es mas que un bien transitorio y secundario.

El cristianismo quiere su uso en el desprendimiento y que el hombre no se deje dominar por el goce. El cristianismo pide aun mas, la privación voluntaria, y Jesucristo predica especialmente á los que llama para que le sigan de mas cerca aquella ley de la abnegacion que fundó una especie de aristocracia, adornada con las insignias de Belén y del Calvario, y á la cual dijo: *Marcha á la cabeza de la humanidad para apartarla de la voluptuosidad.*

¿Cómo es que esta doctrina encuentra obstáculos? ¿Cómo es que nuestro siglo, que ha reemplazado ya en la frente del cristianismo la corona de popularidad que habia arrancado el siglo XVIII, puede hacer una guerra sorda á la ley del desprendimiento?

Tres escuelas hacen esta guerra. El orador da á la primera el nombre de semicristianismo y á la segunda el de seudocristianismo, y llama á la tercera anticristianismo.

El semicristianismo atenua y suaviza la austeridad de la abnegacion, parece entrever épocas felices en que será fácil la práctica del Evangelio, y se imagina un Jesucristo que se sonríe y reina en paz en una tierra afortunada. Este utilitarismo piadoso, este socialismo cristiano adora á Jesucristo en la felicidad universal. ¿Cuándo llegará ese reinado? Los semicristianos vislumbran ya su aurora y buscan hasta en el Apocalipsis la fecha de su advenimiento. El orador cree que es preciso haber perdido el sentido del Evangelio para no comprender que el reinado de Dios se realiza en el orden sobrenatural. Los verdaderos cristianos no pueden dejarse engañar por este espejismo.

La segunda escuela, la del seudocristianismo, no anatematiza la fe, y conserva las apariencias del cristianismo, pero lo hace para suprimir su fondo. Según esta escuela, la abnegacion consiste tan solo en un uso moderado, y convierte el desprendimiento en un arte ingenioso de gozar. El paganismo no hubiera desdeñado esta prudencia. Pero

Jesucristo reclama otra cosa; reclama la abdicacion de los bienes de la tierra con cierta medida.

Mas franco y mas consecuente, el anticristianismo se coloca en frente del crucifijo y declara que no quiere sacrificio, que todo es divino en el hombre y que por lo tanto son legitimos todos sus goces. Esta doctrina revela un sensualismo que parece dimanar de Pafos y de Citera. No quiero, esclama, esas rancias predicaciones que me mandan quemar lo que adora el siglo y adorar lo que quema. No quiero la penitencia, la abstinencia ni el ayuno. Si Jesucristo ha de seguir reinando, no puede hacerlo con su corona de espinas y su cetro de caña; si Jesucristo padeció, lo hizo para emancipar á la humanidad del padecimiento. La abnegacion cristiana no tiene ya razon de ser, y el progreso marchará por si solo.

Hé aqui lo que proclama esta bacante que se adorna con el nombre de ciencia.

El orador deja á un lado las peligrosas concesiones que hacen las dos primeras escuelas á la tercera para dirigirse á esta, y hace notar que lo que caracteriza sus doctrinas es su falta de valor. Si, son cobardes, lisonjean al siglo y adulan á la naturaleza. Cada siglo tiene la pretension de considerarse como el mas grande de los reyes ó mas bien como un Dios, y lo mismo sucede con la naturaleza que se erige en divinidad. Es preciso acercarse á estas dos divinidades con el incensario en la mano, y por cierto que tanto en lo presente como en lo pasado no escasean los ciegos adoradores. Quieren el progreso por medio de la destruccion de lo mas grande y noble que hay en el hombre, la abnegacion. El hombre solo es grande por el esfuerzo, por la violencia ejercida sobre si mismo, violencia que es el resorte mas poderoso del progreso.

En la segunda parte de su discurso el P. Felix demostró que la estincion de la ley de la abnegacion es el golpe mas mortal que puede darse á la economía.

Hay que considerar tres cosas en la ciencia económica: la produccion, el reparto de los productos y el consumo. La estincion de la ley de la abnegacion seria la destruccion de las tres cosas.

En efecto, el padre del capital es el trabajo, asi como su madre es el ahorro. Fuera de la abnegacion, se matan este padre y esta madre, como lo ha demostrado en otra de sus conferencias. ¿No es la abnegacion el esfuerzo, el trabajo mismo? Y para aborrrar ¿no es necesario renunciar al goce inmediato para aplazarlo hasta el dia siguiente? ¿Y no es este aplazamiento la abnegacion en el obrero? ¿Cómo se repartirá armoniosamente el producto del trabajo si se encuentra el egoismo? No hay mas que una palabra para vencer la dificultad, y esta palabra es: abnegacion. La codicia lo devorará todo si no se predica la abnegacion. La codicia es insaciable, y su máxima es: nada para los demás y todo para si. ¿Qué reparto es posible con la codicia y sin la abnegacion que es lo contrario de la codicia?

Supongamos sin embargo que sin la abnegacion se haya realizado una produccion suficiente y un reparto armonioso de los productos, y supongamos que ya no existen pobres. ¿Se cree que todo ha terminado? Nó; será preciso saber qué uso se hará de este bienestar, porque es sabido que la codicia se crea necesidades ficticias para consumir mas. ¿Cómo se contendrá este desórden? ¿Cómo se asegurará al feliz de hoy que no sea el miserable de mañana? A esta catástrofe conduciría la estincion de la ley del sacrificio.

La gran ley de la abnegacion y el sacrificio conserva, pues, el órden en la produccion, el reparto y el consumo.

Cuando un pueblo ha conocido el cristianismo y la ley de la abnegacion, la estincion de esta ley es la guerra civil. Funestos predicadores dicen al pueblo: el sacerdote te enseña la abnegacion. ¡Fanatismo! Goza, dicen al pueblo del siglo diez y nueve. Y mientras hablan este lenguaje al pueblo, los mismos predicadores apremian al rico para que goce y le aconsejan que dé tan solo lo que puede servir para asegurar su goce. Hé aqui una doctrina que dirige sin rodeos á la guerra civil.

¿Cuánto mas prudente es el cristianismo! Con el crucifijo en la mano, lo presenta al pobre lo mismo que al rico diciendo: Este es tu Dios; este es el tipo del sacrificio; abrázale y hazte á su imágen! Se verifica entonces una feliz y natural asociacion entre el pobre y el rico, asociacion cimentada al pié del Calvario.

Las apariencias confirman esta afirmacion. Parece á primera vista que la abnegacion y la economía son dos términos contradictorios, dos cosas inconcillables. La economía dice en efecto: Es preciso producir la riqueza, en tanto que la abnegacion dice: Es preciso desprenderse de la riqueza. Pero el orador hizo ver que esta objecion procede de las personas que no han distinguido la accion íntima y misteriosa del cris-

tianismo en el hombre, acciones que atestiguan los mismos economistas que viven fuera del cristianismo pero que son perspicaces. La abnegacion cristiana es la única fuerza que puede mantener en orden la actividad individual y el interés propio. Esta actividad y este interés son resortes que necesitan ser contenidos y permanecer en perfecto equilibrio. El cristianismo encuentra este admirable equilibrio, y es la abnegacion. Cuando un árbol se tuerce mucho á la derecha, se le inclina á la izquierda para que se mantenga recto. Hé aquí lo que hace la abnegacion, que no es una cosa puramente ascética, sino esencialmente práctica y económica: amenguarse para crecer, morir voluntariamente para vivir, tal es el medio eficaz para destruir los verdaderos obstáculos con que tropieza el progreso.

La humanidad sube ó desciende segun observa ó infringe la ley de la abnegacion. La voluptuosidad es siempre una decadencia. Se ha creído aterrar á los cristianos que atestiguamos el imperio del cristianismo en el mundo moral haciendo surgir una filosofía que parecia deber escluir el cristianismo del mundo material en progreso. Pero nunca ocultamos nuestro Jesucristo que salvó al mundo, lo salva aun y lo salvará siempre. Si quisieran hacernos violencia nos lo llevaríamos á otras playas, y el progreso seguiria por todas partes á Jesucristo en su marcha inmortal. Pero no tratamos de romper con nuestra época; el pueblo conserva á su Jesucristo que le pide abnegacion y sacrificio, y se verán realizar aun entre nosotros las palabras misteriosamente económicas de la Escritura: *Querite primum regnum Dei, et cetera adjicientur vobis.*

(Gaceta de Francia.)

CORRESPONDENCIAS PARTICULARES DEL DIARIO DE BARCELONA.

Madrid 10 de mayo.

Después de tres dias de declamaciones, de amenazas, de vaticinios y de aspavientos en que las oposiciones han agotado los tesoros de su ira y de su encono contra el gobierno con motivo y á propósito de la presentacion del proyecto de autorizaciones, la razon y la verdad se van abriendo paso en la opinion y no hay una sola persona que no se ria al oír calificar de dictadura una serie de medidas hipotéticas las mas y previsoras todas, que van á someterse al crisol de la representacion nacional y que solo con su examen y aprobacion llegarán á tener fuerza de ley. Los moderados en su reunion de ayer en casa del general Narvaez, no obstante su característica inclinacion á todas las dictaduras y á todos los despotismos, hicieron con su acuerdo una especie de protesta liberal contra la supuesta dictadura del general O'Donnell.

Los progresistas hoy por medio de sus periódicos hacen á su vez la suya, declarando en gruesos caracteres al frente de aquellos «que el partido progresista no puede legalizar, ni aceptar, ni reconocer jamás las consecuencias del proyecto de dictadura presentado á las Cortes por el general O'Donnell. La prensa progresista lo declara así á la faz de la nacion para que conste de un modo terminante el valor que da á medidas tan insensatas.»

Hasta aquí la protesta, protesta intencionada y hábil que mas que á satisfacer los escrúpulos de la ancha conciencia progresista, tiende á imposibilitar el proyectado arreglo de las deudas. pues suponen que haciendo constar que mañana poder el partido progresista no reconocerá dicho arreglo, será difícil que los acreedores extranjeros se presten á entrar en tratos con nuestro gobierno. Y esta protesta no se hará solo en la prensa. Ayer, después de jugar el telégrafo para entenderse con el solitario de Vico, se acordó que no solo se consignase esta protesta en la prensa, sino que fuesen, como irán á formularla en el Senado los senadores progresistas retraidos hace algun tiempo, y en el Congreso el señor don Juan Bautista Alonso que solo para consumir este acto tomará asiento en la Cámara uno de estos dias.

Y ya que de los progresistas me ocupo diré á Vds. que el Sr. D. Salustiano Olózaga después de haber permanecido algunos dias en Madrid en constante comunicacion con sus amigos políticos los individuos del disuelto comité y especialmente consagrado á los trabajos de reorganizacion y nueva direccion del partido progresista, salió el sábado para su posesion de Vico muy satisfecho y muy contento segun dicen sus adláteres de la disposicion y de la unanimidad en que ha encontrado á sus correligionarios: estos suponen que existe ya completo acuerdo entre los señores Olózaga y general Prim respecto á la marcha del partido progresista en el porvenir, y aun se atreven á asegurar que no tan solo el marqués de los Castillejos está conforme con el señor Olózaga en cuanto á lo

completo y radical de la revolución que aquí debe hacerse en su día, sino que hasta si cabe avance mas que el mismo jefe civil del partido progresista.

Yo no sé si esto será realmente cierto ó si acaso no pasará de meras ilusiones, pero sea como quiera es indudable que el partido progresista bulidor, el que imprime la dirección á la gran masa de este partido mismo, se muestra muy resuelto á fraternizar con la democracia y á marchar con ella unido del brazo en las evoluciones del porvenir.

Esta actitud separa del partido progresista á muchos hombres sensatos y respetables que no quieren ni pueden querer ir tan allá como los directores del movimiento se proponen. Pero como esta falange de hombres cuerdos es por desgracia muy escasa en el partido progresista, natural es que todo él en su inmensa muchedumbre tome el impulso que le ha querido dar el señor don Salustiano y que cada día se vaya apartando mas de los senderos de la monarquía constitucional, únicos que podían asegurarle su llegada al mando de un modo legal y perfecto.

Naturalmente coinciden con esta resolución del progresismo, una vez arreglada la organización de las fuerzas revolucionarias, los trabajos secretos y misteriosos para conmover el orden público, tan pronto como esta tentativa inspire alguna esperanza de éxito. Este caso sin embargo esta mas lejano por fortuna de lo que creen los directores del movimiento; la última sedición militar ha dado gran fuerza al gobierno; la parte del ejército inficionada por el virus de la sedición ha saneado por completo; las tramas de todo género que se intentan están al alcance del gobierno, y es hoy mas difícil que nunca que las fuerzas de la revolución quieran probar de nuevo fortuna.

Por otra parte en algunos progresistas y demócratas ha producido un gran desaliento la decepción de los dos años y un día. Los dos años y un día han cumplido el día 5 de mayo del año actual, y el plazo fijado por el general Prim ha pasado sin que se realice su profecía. Esto no solo debilita la esperanza, sino que mata la fe, y de hoy mas es seguro que nadie por entusiasta que sea querrá dar crédito á las profecías del marqués de los Castillejos.

Los individuos del partido moderado que se hacen la ilusión de que merced á las dificultades económicas con que tropieza el gobierno van á ser poder dentro de muy breves dias, redoblan su actividad y sus esfuerzos en la prensa para desprestigiar por completo al gabinete, pero los periódicos moderados no hacen sin embargo todo el daño que se proponen hacer por su escasísima circulación. En vano agotan todo el diccionario de los insultos, todo el repertorio de los escándalos. El país permanece impasible ante sus alaridos, y los estados que mensualmente publica la administración del correo general de lo que pagan por timbre los periodicos que ven la luz en Madrid, demuestran que en las provincias no encuentran eco estas apasionadas declamaciones.

Los periódicos moderados en su furor están condenados al martirio de un eterno monólogo; el país no los lee, y la gente sensata apenas hace caso de sus lúgubres vaticinios, de sus terribles anatemas, de sus dolosas y tremendas imprecaciones de que no tiene noticia y que solo sirven para distraer la atención y alimentar las esperanzas y las ilusiones de cuatro docenas de cesantes impacientes.

Por eso el partido moderado no inspira cuidado á nadie; por eso el ministerio oye impasible sus tremendas acusaciones, seguro de que el país hace justicia á la pasión con que sus periódicos están escritos é inspirados.

He de concluir esta carta dando una buena noticia á los que se interesan por la mejora mercantil de esa plaza; tal es que la comisión del Congreso que entiende en el proyecto sobre auxilios á las compañías de ferro carriles tiene ya completamente acordado su dictámen en un todo conforme al proyecto del gobierno, sin otra variación que algunas modificaciones todavia mas favorables á las empresas. El señor Romero Leal ha sido el encargado de estenderle, y debe leerse al Congreso del viernes al sábado.—N.

Madrid 10 de mayo.

La comisión del Congreso que entiende en el proyecto de ley de autorizaciones presentado el lunes por el gobierno, está dispuesta á emitir dictámen á la mayor brevedad. Créese que el sábado se presentará este para que pueda discutirse en seguida. El señor Nocedal presentará voto particular. Segun el reglamento del Congreso, los votos particulares, al revés de lo que sucede en la alta Cámara, se discuten antes que el dictámen de la mayoría.

A pesar de lo que se ha dicho, parece que no todos los senadores progresistas están

dispuestos á presentarse en el Senado para tomar parte en el debate relativo al proyecto de autorizacion. La falta de completa unidad de miras será causa quizás de que dichos señores persistan en la política del retraimiento.

No es probable que al clero se imponga el descuento que se impondrá en los sueldos de los funcionarios públicos. En el dictamen del proyecto se hará una aclaracion sobre el particular. Los empleados de las provincias ultramarinas están comprendidos en el descuento de que trata el proyecto mencionado.

Hoy con motivo de la festividad del día han dejado de aparecer todos los periódicos de la tarde, excepto la *Epoca* y la *Correspondencia*.

Esta tarde se ha reunido la comision de diputados que entiende del proyecto de ley de autorizacion, celebrando una larga sesion, á la que han asistido muchos diputados. En ella se ha determinado pedir al gobierno una nota de la cantidad á que asciende el descuento de los empleados. Los que corresponden á la administracion provincial y municipal estarán esceptuados de este descuento. Tambien ha pedido la comision una nota de la cantidad á que ascenderia el descuento en el clero si se aplicase á sus asignaciones.

El señor Nocedal está conforme con sus demás compañeros de comision en conceder al gobierno la autorizacion para cobrar los impuestos, á condicion de que se discutan los presupuestos.

La autorizacion para reconocer los cupones ha sido objeto de un largo debate en el que han tomado parte muchos oradores; unos querian que no se reconociesen, otros que se fijase el tipo en menos del 25 por ciento, pero nada se ha convenido todavia, y en este estado ha quedado el debate hoy.

Mañana quedará sancionada la ley que modifica algunos artículos de la de imprenta.

El Congreso á pesar de lo que dicen las oposiciones tendrá que continuar sus tareas durante todo este mes y parte del próximo, pues todo esto exige el debate de los proyectos de ley de autorizacion de Banco Nacional y de Banco Hipotecario. Los presupuestos se discutirán en sesiones extraordinarias que se verificarán por la noche.—*C. de C.*

Roma 5 de mayo.

Ayer y anteayer hubo en esta un gran pánico monetario en todos los tenedores de valores italianos, que materialmente tenían sitiadas las tiendas de los cambistas para convertir sus valores en moneda francesa ó romana. Escriben de Nápoles que en dicha ciudad ha ocurrido la misma crisis y sigue todavia, á pesar de las llamadas demostraciones patrióticas.

Los revolucionarios van muy cari-acontecidos desde que han leído el discurso de Mr. Rouher, y se ceban en censurar al gobierno francés. Pero mas resentidos estarán cuando sepan que anoche Mr. de Sartiges fué á ver al Papa, y le preguntó si le parecia bien que se aumentase el cuerpo de ocupacion hasta veinte y cinco mil hombres. A lo cual el Padre Santo contestó: Vosotros sois los dueños: *Siete padroni*.

Ignoro si el gobierno francés llevará adelante este proyecto, pero esté V. persuadido de que si lo hace, no será sino para estar dispuesto á cualquiera eventualidad en caso de guerra y para tener dispuesto en Italia un cuerpo de ejército considerable que pudiera muy bien apoyar en el reino de Nápoles la política del gobierno imperial.

Anteayer llegó á Ceprano un regimiento italiano que tuvo la osadía de pedir autorizacion para ir á la Italia superior, atravesando los Estados Pontificios. Es inutil decir que fué contestada negativamente tan atrevida pregunta.

Entre el Padre Santo y el Czar han mediado corteses comunicaciones con motivo del atentado intentado contra el último. Atendidos los términos de las comunicaciones que han mediado, es de esperar que en breve se reanuden las relaciones diplomáticas entre nuestro gobierno y el de San Petersburgo.

El conde Ricciardi, que dias atrás fué herido en un desafío, sigue mejor.

Se espera á Garibaldi en el continente y se le destina una aespersion secreta. Ha impuesto condiciones, y no quiere recibir orden alguna de los generales piemonteses. Nino Bixio, el general que se atrevió á vanagloriarse en pleno Parlamento de haber fusilado en 1860 sus prisioneros de guerra austriacos, es uno de los dignos compañeros de Garibaldi.

Se le atribuyen intenciones de desembarcar en Nápoles, y emprender desde luego un ataque sobre Roma; otros pretenden que llevará un cuerpo de voluntarios á las costas de la Dalmacia. Por mi parte no creo en la primera suposicion, por la razon de que aun hay por acá soldados franceses.

El prefecto de Catania ha publicado un anuncio prometiendo dos mil libras de renta á cada soldado que tome una bandera al enemigo.

El ministro de la Guerra ha mandado dar las gracias á los vecinos de Nápoles por su entusiasmo patriótico y por la demostracion que hicieron en el momento de partir los bersaglieri.

Camprodon 11 de mayo.

En la votacion que para diputado provincial acaba de verificarse en este partido de Puigcerdá, provincia de Gerona, ha sido reelegido D. Ramon de Brandia y Azemar, propietario y vecino de esta villa, por ciento cincuenta y tres votos.

Si no se modifica el reglamento que debe regir en lo sucesivo para la eleccion de diputados, de las cuatro secciones electorales de que se componia este partido las tres vamos á quedar de hecho fuera de combate por las dificultades y á veces por la imposibilidad de trasladarse á la cabeza del partido, de la cual parece que la naturaleza misma se ha empeñado en separarnos, aunque esperamos del celo de nuestros dignos diputados á Cortes que, manifestando al gobierno las circunstancias especiales de este partido, procurarán proporcionarnos un medio que nos facilite el poder emitir nuestros votos al igual de los demas electores de la nacion; de lo contrario, no dudamos asegurar que la gran mayoría de los electores de este partido se considerará escludida del derecho de votar.

REMITIDOS.

Sr. Director del *Diario de Barcelona*:

Muy señor mio y de mi mayor aprecio: Adjunto tengo el gusto de remitirle copia de la contestacion que los imponentes de Zaragoza damos al director de la sociedad *Constructora Catalana* á su carta circular 30 de abril próximo pasado por si tiene la bondad de insertarla en el periódico que V. tan dignamente dirige, á lo que le quedará agradecido su afectísimo Q. B. S. M.—C. Molins.

Zaragoza 10 de mayo de 1866.

Sr. don Antonio Rivas y compañía:

Muy señor nuestro y de toda consideracion: En contestacion á la carta-circular que se ha servido V. dirgirnos con fecha 30 de abril último, en que solicita una tregua de 20 meses para satisfacer las obligaciones que contrajo con nosotros al hacernos imponentes de la *Constructora Catalana*, proponiéndonos además cambiar en billetes hipotecarios el talon ó póliza que hemos recibido en garantía del efectivo que hemos depositado en las cajas de la misma, debemos manifestarle los abajo firmados que siendo la indole, forma y existencia de nuestra sociedad esencialmente constructora e hipotecaria, no alcanzamos la razon despues de no satisfacernos las por V. aducidas, que justifique la suspension del pago de los intereses devengados; pues el producto trimestral de las fincas vendidas á plazos ha debido ser mas que suficiente para cumplir una obligacion tan sagrada como solemnemente ofrecida. Si el total de nuestras imposiciones se ha invertido como es de esperar en la adquisicion de fincas ó construccion de casas y del valor de ambas cosas procede en esos billetes hipotecarios que se nos brindan, no comprendemos en verdad pueda ser mas seguro y conveniente para Vds. seamos tenedores de un papel que devengue el 7 cuando solo tenemos derecho á reclamar el 6 como el que hoy poseemos. O ras razones se nos ocurren en este momento para rechazar el proyecto de Vds., pero creemos serán suficientes las espuestas para no extrañar les neguemos de la manera mas terminante y esplicita la tregua que de nosotros pretenden y pedramos como preferimos, la libertad y accion que necesitamos y no puede negarnos para reclamar, los unos nuestros intereses devengados, y los otros la devolucion de sus imposiciones, ya sea preciso recurrir al tribunal competente.

Fuera de este caso nos sería sumamente grato complacer á V. y demás SS. de la Directiva á quienes nos ofrecemos como sus mas atentos SS. SS. Q. SS. MM. B.—Alejo Laborda.—Custodio Holin.—Antonio Molina.—Santiago Arpal.—Francisco Arion.—Alberto Berenguer.—Dolores Cabrera y Heredia de Miranda.—Como testamentario de doña Gregoria Heredia de Cabrera; Joaquín M. Miranda.—I. de la Figuera.—Adela Ordaz de Lamuy.—Pascuala Barrachina.—Fernando Monforte.—José Urpi y Mas.—Manuel Perez.—Juana Echarri.—Joaquina Echarri.—Fernando Monforte y Bonel.—Casimiro Estella.

Barcelona 11 de mayo.

Sr. Director del *diario de Barcelona*.

Muy señor nuestro: Hemos sabido que algunas personas han hecho circular la noticia de que en nuestra fábrica habíamos aumentado el tiro de las piezas, y que por este motivo los operarios habian dejado el trabajo.

Hace ya mucho tiempo que tenemos establecido el sistema de pagar á los operarios por el número de canas y palmas y no por el número de piezas que elaboran; se deja desde luego comprender la falsedad de esta noticia, toda vez que el ser las piezas mas ó menos largas ninguna relacion tiene con el pago que se hace á los tejedores.

Sírvase, Sr. Director, insertar este escrito en su apreciable periódico, y le quedarán agradecidos sus afectísimos y S. S. Q. B. S. M., Rosés y compañía.

Por todo lo que antecede, el secretario de la Redaccion, MELCHOR ALIÓ.

Anuncios oficiales.

Alcaldía Corregimiento de Barcelona —A tenor de lo dispuesto en el artículo 109 del Regla

mento para la ejecución de la ley de 8 de enero de 1845 sobre organización y atribuciones de los Ayuntamientos, estará de manifiesto en la secretaría del de esta ciudad, durante el término de un mes, el presupuesto municipal de gastos e ingresos para el próximo año económico de 1866-67. Barcelona 11 de mayo de 1866.—R. de Mazon.

Maneria Barcelonesa.—De conformidad con los artículos 29 de los Estatutos y 20 del Reglamento, se avisa á los señores accionistas que desde el 12 del actual estará de manifiesto en el despacho de esta Sociedad, calle Traspalacio, n. 1, el balance anual de las operaciones que han concluido en 30 de abril próximo pasado. Para la aprobación del mismo se convoca á junta general ordinaria que tendrá lugar á las once y media de la mañana del domingo 27 de los corrientes, pudiendo acudir á los ocho días anteriores á ella á recoger las papeletas de entrada prevenidas por reglamento. Barcelona 7 de mayo de 1866.—P. A. de la J. de G., el vocal-secretario, P. Pomés y Bordas.

Alcaldía-Corregimiento de Barcelona.—Miguel Carbonell y Manuela Casas, padres de Juan y José Lueda y María Sadé, padres de Ramon, soldados que fueron del regimiento infantería de Victoria, número 9 del ejército de Cuba, ó bien los parientes mas próximos de dichos soldados, se servirán presentarse en la secretaría de este Corregimiento para enterarles de cierto asunto. Barcelona 11 de mayo de 1866.—El Alcalde-Corregidor, R. de Mazon.

Administración general de loterías nacionales de la provincia de Barcelona.—Mañana se cierra el despacho de billetes á 6 escudos el décimo para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 14 del corriente. Se recuerda á los jugadores que tengan números apartados se sirvan pasar á recogerlos á las Administraciones respectivas, pues que de no verificarlo se pondrán á la venta pública la víspera del sorteo. Barcelona 12 de mayo de 1866.—El Administrador general, Francisco Diaz.

La Catalana carbonífera.—Se requiere por segunda vez á los señores accionistas que no hayan satisfecho el dividendo de 10 reales por acción acordado en 28 de febrero último, sesirvan hacerlo efectivo hasta el día 25 del corriente mes en las oficinas de la Sociedad, calle Cristina, n.º 12, piso 2.º, si quieren evitar los perjuicios que previene la ley de sociedades mineras. Barcelona 10 de mayo de 1866.—Por acuerdo de la Junta directiva, el administrador, Carlos Nyssen.

Asociación de ingenieros industriales en Barcelona.—Esta corporación celebrará sesión ordinaria el día 12 del corriente, á las ocho en punto de la noche. Barcelona 10 de mayo de 1866.—P. A. de la J. D.—El secretario, Antonio Dardet.

Sociedad de Crédito y Fomento de Barcelona.—La Dirección autorizada por el Consejo de administración ha acordado proceder á la venta en subasta pública de siete casas á toda altura, sitas en las calles de la Diputación y Consejo del Ensanche de esta ciudad, y seis de las llamadas á la inglesa construidas en el pasaje abierto en la manzana 30 L/M 31 entre dichas dos calles y las de Llauria y Claris; cuyo acto tendrá lugar en las oficinas de la Sociedad (plaza de Medinaceli, n. 1), en los días y horas señalados en el pliego de condiciones que desde esta fecha se hallará de manifiesto en la secretaría general de la misma, así como las titulaciones y planos; facilitándose además todas las noticias y aclaraciones convenientes. Barcelona 9 de mayo de 1866.—Por la Sociedad de Crédito y Fomento de Barcelona.—Su secretario general, Eduardo de Cruylles.

Sociedad de vapores de hélice de Bofill, Martorell y compañía en liquidación.—Por liquidación de la Sociedad se venden los vapores «Berenguer» y «Almogávar» de 1,000 toneladas de carga, «Tharsis» y «Pelayo» de 600 toneladas; también se traspasa el servicio de correos de Cádiz á Canarias por el tiempo que falta de la actual contrata. Se admitirán proposiciones por junto ó por separado, hasta el día 31 de mayo próximo, debiendo dirigirse á este objeto y con el de adquirir mas noticias á los señores Bofill, Martorell y compañía, en liquidación.

FERRO-CARRIL DE ZARAGOZA A BARCELONA.

Kilómetros en explotación: 283.

Productos de los días 30 de abril al 6 de mayo de 1866.

9,630 pasajeros, deducido el 10 por 100 que percibe el Tesoro.	Reales.	164,036.77
Mercancías, ganado y demás..	»	420,823.09
Total.	»	585,760.76
En igual período de 1865.	»	521,733.17
Aumento.	»	64,027.59
Productos totales desde 1.º de enero hasta la fecha.	»	9,974,422.58
Id. en igual período de 1865.	»	8,635,565.18
Aumento.	»	1,338,856.90

Barcelona 11 de mayo de 1866.—P. A. de la C. D., J. Leopoldo Feu, secretario general.

Parte religiosa.

Mañana el Monte-pío de señoras bajo la advocación del patrocinio de San José, obsequiará á su Santo Titular en San Miguel antiguo, con un oficio solemne á las diez en el que panegirizará las glorias del Santo el Rdo. D. Vicente Valls.

En la parroquia de Santa Ana la V. Orden 3.ª de Nuestra Señora del Carmen celebrará mañana junto con la función de 2.º domingo, la fiesta de su Protector San Angelo Mártir. La misa de Comunión que, en obsequio del Santo, cantará la escolanía, se comenzará á las siete, y á las seis y cuarto los ejercicios de la tarde con panegírico del mismo Santo.

Continúa hoy á las doce en el antiguo templo de San Miguel el mes de María, con sermón. Por la tarde, á las siete, la Cofradía del Purísimo Corazon de María celebrará su acostumbrada función con exposición de S. D. M. y sermón por el Rdo. D. Juan Martí y Cantó. Mañana á las siete tendrá la Comunion general, á las doce continuará el mes de María y sermón; y por la tarde á las siete dicha Cofradía practicará sus espirituales ejercicios con exposición y sermón por el Rdo. D. Pedro Duran.

En la función del mes de María en la iglesia de la Merced predicará hoy y mañana el Rdo. Dr. don Emilio Moreno Cebada, Pbro.

Mañana en la iglesia de Santa Clara á las diez á espensas de un devoto se cantará un oficio solemne por las señoras religiosas en honor de la Santísima Virgen, y en seguida se empezarán los ejercicios de los seis domingos dedicados á San Luis Gonzaga.

En la parroquia de San José continúan las solemnes funciones del mes de mayo, por la mañana á las once y por la tarde á las siete, predicando todos los días el Rdo. don Ramon Maria Camps, Pbro.

La Pia Union de Nuestra Señora de la Soledad establecida en la propia capilla de la parroquia iglesia de San Agustín, celebrará su funcion mensual mañana, á las siete de la tarde. Se empezará con el rezo de la Corona de la Santísima Virgen y adoracion de las cinco llagas de Nuestro Sr. Jesucristo, despues ocupará la cátedra del Espíritu Santo el Rdo. D. don José Blanquet, dando fin con el «Stabat» cantado. Acabada la funcion habrá besamanos á la Virgen.

Mañana la Real e Ilre. Archicofradía de San Luis Gonzaga, establecida en la parroquia de Bel'en, tendrá Comunion á las siete. A las once y media se dará principio á la devocion de los seis domingos dedicados á dicho Santo durante las misas de once y media y doze con esposicion del Santísimo Sacramento. Todos los fieles que debidamente dispuestos practicaren esta devocion pueden ganar indulgencia plenaria en cualquiera de estos domingos.

El Monte-pío de Portantes del Santo Cristo en su Agonia, agregado á la Congregacion del mismo establecida en la iglesia de Agonizantes, obsequiará mañana la fiesta de la Exaltacion de la Santa Cruz, con oficio solemne que se empezará á las diez con sermón que hará el Rdo. Dr. D. Emilio M. ren) Cebada, Pbro. Concluido el oficio habrá una misa rezada.

La Pia union del Santo Rosario, establecida en la iglesia parroquia de Nuestra Señora del Cármen, celebrará mañana su fiesta anual con los siguientes cultos: á las siete y media de la mañana misa de Comunion con plática preparatoria; á las diez oficio solemne con sermón á cargo de D. Pascual Serrano, Pbro.; á las seis de la tarde Rosario cantado, ejercicios del mes de María siendo el orador el reverendo D. Francisco Busili, Pbro. El lunes á las diez aniversario para los difuntos de la Pia union.

DOÑA TERESA CARITG Y BONAL,

falleció el dia 10 de octubre último. (E. P. D.)

✠ Sus tíos y albaceas, su tia y su prima suplican á los demás parientes, amigos y conocidos de la difunta que la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir á los funerales que en sufragio de su alma serán celebrados el jueves próximo en la iglesia parroquia de Nuestra Señora del Pino, á las diez de la mañana.—Las misas despues del oficio y en seguida la del perdon.—El duelo se despide en la iglesia.—No se invita particularmente.

DON FELIX RIU Y RIVERA, PBRO.

Conta lor de la Administracion económica diocesana, Administrador de la Librería religiosa, secretario de la «Revista católica» y beneficiado de Santa Maria del Mar.

¡ Falleció ! (E. P. D.)

✠ Sus hermanos, hermana, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes participan á todos sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, y suplican le tengan presente en sus oraciones, y asistan á los funerales que se celebrarán hoy, á las diez, en la parroquia iglesia de Santa Maria del Mar.—Despues del oficio se dirán las misas, y luego la del perdon.—El duelo se despide en la iglesia.—No se invita particularmente.

Parte económica.

LAS NOCHES

DE

SANTA MARIA MAGDALENA.

TERCERA EDICION.

traducidas del francés al castellano por D. Celestino Carlé. Edicion corregida y aumentada con la vida de la Santa. Este libro espresa los sentimientos de un alma penitente, elevada á Dios reflexionando en el silencio de la soledad sobre los extravíos de su vida pasada, y por su criminal resistencia á los numerosos influjos de la divina gracia se eleva estática al seno del Criador, con los dulces transportes que arrebatan el alma felizmente convertida de sus extravíos.

Un tomo en 16.º, adornado con un grabado de la Santa Penitente.

Se vende en la librería de este **Diario de Barcelona** á 4 rs. en rústica y 6 en percalina.

Los recibos de suscripcion de este **Diario** se admiten en pago del 50 p. 010 del valor de la obra

VENEREO

Es un remedio infalible y sin rival el Jarabe Anti-venero todo vegetal y sin mercurio.

HERPES.

El Rob anti-herpético de Dulcámara compuesto, no tiene rival para la curacion de toda clase de humores.

Prospectos gratis. Farmacia de San Sebastian, calle Añochá, n. 55, esquina á la Fustería.

REDENCION DE CENSOS.

Los señores que deseen la pronta redencion de los censos y demás gravámenes pertenecientes al Clero, Estado, Causas-Pias y demás manos muertas, se servirán pasar á la **Agencia Universal** de don Juan Lligé, calle del Consulado, n. 43, (encantes frente la Lonja).

La misma se encarga de gestionar toda clase de expedientes, tanto en las provincias como en las Direcciones generales y Ministerios.

Tambien se compra toda clase de créditos contra el Estado.

0

GRAN HOTEL LA TERRASSE JOUFFROY,

antiguo gran Hotel Español) 10-Boulevard Montmartre. Passage Joffroy-6-Paris.

Hay en esta fonda habitaciones lujosamente amuebladas. Su situacion es sin disputa la mas agradable y cómoda de Paris, por hallarse próxima á los teatros y en el centro del comercio. Tiene un espacioso terrado con vistas á los boulevares, cubierto con vela en el verano, y en el cual pueden los huéspedes almorzar y comer durante el buen tiempo. El comedor es vasto habiendo tambien salones de música, de lectura y de tertulia.

Se habla español, inglés, italiano y alemán. Hay intérpretes, guías y correos.

Por último la comida y el servicio no dejan nada que desear.

5

MEDICINAS DOMÉSTICAS

PREPARADAS ESCLUSIVAMENTE

Un crédito de diez y seis años de sus fórmulas las hacen las analogas de forma secretas y extranjeras.



NATURALES DE AMÉRICA,

por MANUEL COSTAS, farmacéutico en América, y la publicacion preferibles para la salud, á ta, ya sean nacionales ó es-

Agua dental.—A base de erucíferas de Cuba, es muy eficaz para conservar y afirmar la dentadura, cura el escorbuto, dolor de encías, y altamente higiénica para la boca y sus afecciones.

Bálsamo acústico.—Estracto de salicáceas de América: obra como calmante seguro de los dolores de oídos, cura la sordera accidental, y la supuracion y afecciones nerviosas del aparato auditivo.

Elixir anti-dentálgico.—A base de resinas de las Antillas, calma instantáneamente el dolor de muelas.

Esencia pura de zarza de Honduras.—A base de la legítima raíz importada directamente, es de una eficacia cierta, y superior á las zarzas del extranjero. para curar los herpes, escrófulas, afecciones de la piel, hígado y bazo, á ceras antiguas, reumatismo, y obra siempre como un depurativo en las afecciones de la sangre, ya sean adquiridas por contacto ó herencia.

Jalea pectoral de Liqueñ de Cuba.—De resultados ciertos en América y Cataluña contra la tos, ronqueras, mal de la garganta, bronquitis, y calmante de las afecciones nerviosas del pecho.

Magnesia efervescente antibiliosa.—Eficaz contra el mareo, indigestiones, vahidos, dolor de cabeza y estómago, exceso de bilis, y otras afecciones del aparato gastro intestinal. Su gusto, clase, cantidad y precio son superiores á varias magnesianas incluidas las extranjeras de Kings, Butter, Henry, etc.

Leche de Tabaiha.—Resina natural de Cuba de efectos ciertos contra los callos; inofensivo.

Unguento Bonelly.—Legítimo de la Habana, con 20 años de feliz éxito, se recomienda como utilísimo contra las llagas, quemaduras, y como supurativo y cicatrizante de las úlceras antiguas y sobre todo las que proceden de un vicio venéreo.

Bálsamo cativo Mangle.—Legítimo y muy diferente del que generalmente circula por el comercio, es efficacísimo contra las heridas, tumores, fistulas, avisperos, llagas antiguas y picaduras de animales venenosos.

De venta con detalladas instrucciones para el enfermo: Habana, depósito central, D. Juan Costas, farmacia Sta. Teresa; Barcelona, Central, E. Fortuny, Rambla y Puertaferri; id. de la viuda Astals, vórtico Xifré; id. Arolas, plaza de la Lana; Mataró, Ravell; Arenys, Calvetó; Lloret, Passapera; Bañolas, N. Rovira, farmacéuticos.

AVISO.

A fin de que no se confundan nuestras preparaciones con el cúmulo de específicos secretos que circulan, advertimos que en cumplimiento de la Real orden de setiembre de 1861 quedan publicadas uestras fórmulas, como garantía para la salud de que carecen las medicinas secretas. Los señores acultativos que no hubiesen recibido nuestra circular de 15 de julio de 1861, que repartimos en cumplimiento de las citadas Reales órdenes, pueden ocurrir á nuestro depositario central de Barcelona.

SIN PREAMBULOS.

Gran surtido de cabello y artículos de peluquería al por mayor y menor.

Gran variedad de moños y peines.

En casa Monceré, calle Fernando, n. 55 y 57, en Barcelona.

0

DINERO:

Se prestarán á 4 ó 6 meses plazo, de 100 á 6000 duros sobre papel del Estado, subvenciones, obligaciones y acciones. Calle del Pino, n. 10, entresuelo, de 9 á 12 y de 4 á 7.

6

EL BALSAMO CORDIAL DE SYRIA

De Mrs. R. y L. Perry, médicos consultores

19, Oxford, Street, London.

Es inocente en su accion, suave al paladar, y de efecto poderoso para curar la spermatorrea, la incapacidad parcial, la total postracion; contra la decadencia prematura del poder de la constitucion, así como en varias otras enfermedades, causadas por la incontinenca y los desórdenes en la juventud; dejando en lo mas ameno de la vida el desconuelo de no alcanzar ya á futuras felicidades.

El bálsamo cordial de Syria tiene tambien el maravilloso efecto de devolver y aumentar el vigor natural de quienes padecen de postracion y de languidez de resultas de vivir en las Américas ó en los países cálidos. Millares de personas le deben su salvacion.

Depósito en casa don Ramon Cuyás, calle de

13

Llauder, n. 4, Barcelona.—R. y L. Perry, London



SIN PRETESTO DE LIQUIDACION.

En la zapatería de las Seis puertas, sita en la calle de Boters, núm. 23, encontrará el público un abundante surtido de botinas de charol para caballero desde 40 á 50 rs.; las de búfalo de 60 á 80 rs.; las de becerro, de 32 á 50 rs.; zapatos á la inglesa con goma, de 26 á 36 rs.; las de señora de 24 á 48 rs. Las hay de varias clases muy bien confeccionadas, y á mas hay un abundante surtido de calzado para niños, á precios sumamente reducidos y ñjos. Tambien se ha e calzado para ir de caza, propio para humedades.

VENTA DE FINCAS

sitas en Badalona y el Prat de Llobregat.

A voluntad de sus dueños se venden juntas ó separadas las fincas sitas en término de Badalona, San Fausto y Prat de Llobregat, nombradas Hacienda de Ganyet ó Torre Codina, tasada en 244.200 rs.; casa Vilaplana, valorada en 690.000 rs.; casa Pejoan, apreciada en 580.000 rs.; casa Bichot, que lo está en 100.000; y casa Janet, tasada en 106.000 rs., y cuatro censos cuyos capitales ascienden á 7257 rs. al tres por ciento, que se reducen al precio de 3672 rs. y 50 cénts., ó sea el cincuenta por ciento de su capital, y no se admitirá proposicion que no cubra la cantidad de 1.723.977 rs. á que asciende la tasacion de dichas fincas.

La doble subasta se celebrará en Madrid en el estudio del notario Dr. D. Mariano García Sauchal, calle de Felipe III, n. 8, cuarto 2.º, y en Barcelona en el de don Mariano Barallat, calle de a Ciudad, n. 1, cuarto principal, en el dia 16 de mayo próximo, á las doce de su mañana, de todas las haciendas reunidas, y en su defecto separadamente en los dias 17, 18, 19, 23, 24 y 25 del mismo mes, á igual hora y en los mismos locales.

El pliego de condiciones bajo el que se han de verificar estará de manifiesto en ambos estudios, y los títulos de pertenencia en el del citado señor Sauchal todos los dias no feriados de diez á dos.

Madrid 12 de abril de 1866.

ENFERMEDADES DE LA PIEL

RESULTA de los experimentos hechos en la India y Francia por los médicos mas acreditados, que los Granillos y el Jarabe de Hidrocotila de J. LEFINZ, son el mejor y el mas pronto remedio para curar todas las empsines y otras enfermedades de la piel, aun las mas rebeldes, como la lepra y el elefantiasis, las sífilis antiguas o constitucionales, las afecciones escrofulosas, los reumatismos crónicos, etc.

Depositario general en Paris: M. E. Fournier, farmacéutico, rue d'Anjou-Saint-Honoré, 26.

Para la venta por mayor, M. Labélonye y C^o, rue Bourbon-Villeneuve, 19.

En Barcelona Dr. Bach, calle del Call; Borrell hermanos, Asalto, n. 18; Dr. Padró, Plaza Real, Yañez, farmacéutico, Escudillers, 8., y D. Ramon Cuyás.—Precio en España, 20 rs. bote.

GRAN BARATO—PURA LANILLA DE SABADELL.

Corte de pantalon de 12 pesetas á 8 pesetas.

Escocesas y oscuras de 13 pesetas a 9 pesetas.

Tipo inglés para trajes barato.

La Maria Rosa, plaza de Santa Catalina número 9.

OBRAS

POR DON AGUSTIN CAZE,

profesor, calle del Conde del Asalto, n.º 7, piso principal, Barcelona.

METODO NATURAL DE LECTURA, declarado de texto, por medio del cual empieza uno á leer á la 9.ª lección. En el último de los ensayos que el autor ha practicado en Madrid, Barcelona y otros puntos, 58 artilleros han leído la ordenanza militar en 14 lecciones. Una persona que sabe leer puede enseñar á otra en muy pocos días. 3.ª edición. Precio, 4 rs.

Los cuadros silabarios para las escuelas. Precio 15.

1.ª LECCION.



2.ª LECCION.

a

e

i y

o

u



ma

me

mi

mo

mu



na

ne

ni

no

nu

ta

te

ti

to

tu



mi-o

mi-a

a-mo

a-ma

u-no

u-na

ma-no

na-no

ti-o

ti-a

te-mo

to-mo

a-mo a mi ma-ma y a mi ti-o
y-o no a-mo a mi ti-a.

Nuevo método de comeduría de libros, todos los sistemas, sociedad en comandita y anónima. del tamaño de los libros de comercio, 212 páginas; aprobado por la M. L. Junta de comercio de Barcelona, 2.ª edición. Precio en relieve, 90 rs.

El Consultor del tendero de libros. Con esta nueva obra, única en su especie, la inteligencia mezos privilegiada puede llevar bien los libros de una casa de comercio. Precio en relieve, 90 rs.

Tratado completo de cálculo mercantil, 756 problemas, desde lo mas fácil hasta lo mas complicado del alto banco, equivalencias de las pesas, medidas y monedas de todas las naciones, sistema decimal, Cambios, arbitrajes, cuentas corrientes, etc. etc. Precio en relieve, 40 rs.

Maestro de francos, gramática para uso de los españoles, 85 lecciones, arreglada segun los mejores sistemas conocidos hasta hoy, 2.ª edición. Precio en relieve, 25 rs.

Guía del comerciante, 12 rs. Cálculo mental, 4 rs. La infancia aritmética histórica y recreativa, 4 rs. Cuentas hechas de pesas, medidas y monedas catalanas, 8 rs.

Guía del Educador del Bombyx Cynthia, nueve gusano de seda que trabaja el otro libro y la hasta tres cosechas al año. Precio, 5 rs.

La clé naturelle de lecture, nouvel alphabet français pour apprendre á lire en 15 leçons. 4 rs. Véndense en las principales librerías y en casa del autor, donde se hará una rebaja en las ventas por mayor, y tambien á los profesores que adopten alguna de estas obras en sus establecimientos.

En las provincias se recibirán en rústica, franco, por el correo, remitiendo al autor, el precio arriba marcado, en libranzas ó sellos de la correspondencia.

Nota.—La 3.ª edición para niños, precio 3 rs. ejemplar. Los seis cuadros para las escuelas, 10 rs. Véndense dichas obras en Barcelona, en casa Lachatre y compañía, Plaza Real, núm. 1; en Madrid, Puerta del Sol, núm. 6; en Zaragoza, viuda Heredia; en Sevilla, hijos de Fé; en Valencia, Manuel Carboneres; en Málaga, Manuel Paris; en Lérida, José Sol.

GIMNASIO ESPAÑOL.

Plaza Real, núm. 1.—Director, D. Joaquin Ramis.

Clases para caballeros, señoras, enfermos y colegios.

VENEREO.

Su curacion en quince dias sin el uso del mercurio, y por el tratamiento de M. Ricord: enfermedades de la vista, herpéticas, escrofulosas, y todas las que se forman de las vias urinarias. Dirigirse calle Conde del Asalto, número diez y seis, piso primero. Recibe de nueve á dos y de cinco á ocho de la noche. 8

LENGUA FRANCESA.

Por Jules Dangosse, de Paris: en tres meses se puede hablar y escribir. Lecciones mañana, tarde y noche; lecciones particulares y á domicilio. Ataufo, 19. 2.º

ACEITE DE HOGG

DE HIGADOS FRESCOS DE BACALAO

Fiebre, afecciones escrofulosas, tos crónica, reumatismos, flaqueza de las piernas, debilidad general (engorda y fortalece). — Dulce y fácil de tomar. — Mención honorífica.

Paris, rue Castiglione, n.º 2. — Depósito en las buenas farmacias.

Madrid: Sanchez Ojaño, Escolar, Moreno, Miquel. — Barcelona: D. Ramon Cuyás, calle de Llaner, y don Tomás Padró. — La Agencia franco-española en Madrid, 31, calle del Sordo, antes K. p. sion Etranjera, calle Mayor, n. 19, sirve los pedidos.
Precio en España, 40 rs. frasco, y 24 rs. medio frasco.

A LA INDUSTRIA Y AL COMERCIO DE CATALUÑA.

LA HACIENDA.

DIARIO POLITICO DE LA TARDE.

Aparecerá el 11 de mayo de 1866.

Los suscritores por tres meses tienen derecho á que se les inserten gratis, veinte líneas de anuncios cada mes.

Precio 36 reales el trimestre, y 70 el semestre.

La Redaccion y administracion se hallan establecidas en Madrid, Carrera de San Jerónimo, 13, principal.

Los pedidos al señor Director de la Hacienda, Madrid. 8

LAS BARCELONESAS DILIGENCIAS-CORREOS.

Su despacho de asientos y encargos para Valencia que estaba en la fonda de las Cuatro Naciones, se ha trasladado a la misma Rambla del Centro, n. 26, casa don Baudillo Pi, al lado de la Guardia civil.

FERRO CARRILES DE TARRAGONA A MARTORELL Y BARCELONA

TARIFAS ESPECIALES PARA EL TRASPORTE DE MERCANCIAS A PEQUEÑA VELOCIDAD.

Articulos.—Aceite, aguardiente, azúcar, azufre, bacalao, cacao, carbon de piedra, duelas, fécula, harina, hierro, maderas de construccion, palo campeche, piedra, sardina salada en barriles, vino.

Con cargamento mínimo de 6 toneladas por wagon.

De Barcelona á Tarragona y vice-versa, 40 rs. tonelada, incluso carga y descarga.

De Barcelona á Reus y vice-versa, 48 rs. tonelada, incluso carga y descarga.

Cuando la expedicion no llegue á 6 toneladas por wagon, el remitente podrá optar por la aplicacion de esta tarifa pagando con arreglo á ella, como si dicha cantidad estuviese completa.

Barcelona 5 de mayo de 1866.—José Victor Brugada, vocal secretario. 0

Libros.

Recuerdos y bellezas de España, bajo la Real proteccion de SS. MM. la Reina y el Rey. Obra destinada á dar á conocer sus monumentos, antigüedades y vistas pintorescas, en láminas ya dibujadas del natural, ya daguerreotipadas por F. J. Parcerisa, escrita y documentada por D. J. M. Quadrado.—Salamanca y Avila.—Se han publicado las entregas 4.ª y 5.ª, cuyas láminas representan el «Abside de la Catedral de Avila» y la «Fachada de la Basílica de San Vicente» (Avila). Sigue abierta la suscripcion á 3 rs. la entrega en Madrid, libreria de la Publicidad, pasaje de Mateu. Barcelona, al-

macen de papel de los hermanos Sala, calle de la Union, n. 2. 2

DICCIONARIOS.

Valbuena, Novisimo Diccionario latino español y español latino. 2 tomos en 4.º á 42 reales rústica y 50 pasta. Tambien se venden por separado el latino español á 24 rs. pasta y el español latino á 26 rs. pasta por contener mas páginas que el anterior. Se venden por mayor y menor en la libreria de su editor Estéban Pujal, calle de la Platería, n. 70. En la misma libreria se halla un buen surtido de diccionarios catalanes castellanos y castellanos catalanes, castellanos, franceses, ita-

llanos, ingleses, geográficos y de ciencias y artes, etc. etc. 1

Avisos.

Se necesita un joven de honradez para estar al frente de un establecimiento imponiendo en el mismo una cantidad en efectivo, dando para ello el haber que convengan. Dirigirse para más informes calle Mill, n. 4, piso segundo. 11

Buena colocacion.—Se dará á la persona que pueda disponer de un capital efectivo de tres á seis mil duros garantido á toda satisfaccion. Solo se tratará con el mismo interesado. Informarán los días laborables de nueve á doce en la Rambla de San José, n. 20, piso 1.º 3

Los propietarios de la calle de Vifredo admitirán hasta el día 31 de mayo, proposiciones para hacer la cloaca, empedrado y aceras de dicha calle especificando el precio de cada cana lineal de cloaca, ó igualmente el de cana cuadrada de empedrado y aceras, todo hecho con las condiciones municipales, quedando la preferencia á favor del mas beneficioso, postor si conviene á dichos propietarios. Dirigirse á la misma calle, número 2, piso 1.º 3

A los consumidores de carruajes—Ha- biendo abierto mi taller en el Ensanche, calle de Lauria, n. 33, frente Junqueras, se encontrarán carruajes de todas clases de lance y nuevos. 3

Se desea un pianino de lance. Riera de San Juan, n. 18, taller de escultor, informarán. 3

Jardinero.—Se ha establecido uno en Gra- cia calle de Martí, n. 4, inmediato á la de las Monjas: ofrece sus servicios á todos los que tienen jardines en aquellas inmediaciones. 5

Se necesita una camarera que sepa su obligacion. Darán razon en la calle de Abaixadors, n. 9, almacen. 11

Se tomarán 4 mil duros al 6 por 100, hi- potecando una casa en esta ciudad en garantia. El notario don Francisco Javier Moreu, calle Templarios, n. 4, dará razon. Solo se tratará con el mismo prestatista. 1

Se dará ocupacion al sugeto que pueda disponer de 500 á 1,000 duros. Princesa, 9, 1.º, de doce á dos informarán. 5

Colocacion.—Al joven que posea bien la teneduria de libros en partida doble, que escriba correctamente y tenga un buen carácter de letra, se le ofrecerá una colocacion como dependiente con salario para estar de interno en una casa de comercio de esta capital. Informará el lampista de la calle Nueva de San Francisco, n. 10. 1

En primera hipoteca se tomarán 300 du- ros al 8 por 100. El escribiente de la calle de Jaime I, n. 11, informará. 12

Enfermedades venéreas y herpes. Su cu- racion radical asegurada por el cirujano Manresa y Castells, que hace años se dedica únicamente á la curacion de dichas dolencias. Fernando VII, 31, 2.º, enfrente la peluqueria, entrada por la de Raurich, n. 10.—Recibe de 9 á 2 y de 5 á 9.

Una persona de buenos antecedentes de- sea colocarse en clase de portero. Se vende un perro mastin de un año, propio para la custodia de una casa. Informará el escribiente de la plaza Real, n. 17. 2

Práctico de Farmacia.—Se necesita uno bien enterado del despacho y de buena conducta. Botica de Traspalacio, del Dr. Guasch. 6

Pelaguero.—Se necesita uno, plaza de Teatro, n. 1, tienda. 3

Una señora sola, que sabe planchar y demás quehaceres de una casa, desearia encontrar un caballero de carácter á un matrimonio en su familia para servir. Informarán calle de Carretas, n. 35, piso 4.º, izquierda. 2

Se suplica á los señores imponentes de la sociedad **CONSTRUC-** TORA CATALANA se sirvan asistir el domingo dia 13, á las doce de la mañana, en el local del Gremio de zapateros, calle Corribia, n. 21, para tratar de asuntos de la misma.—Varios imponentes. 0

Al Comercio.—Hay un joven de 18 años de edad que desea colocarse en clase de meritorio, ya sea en una tienda al detalle ó almacen: tiene personas que abonan su conducta. Informará el portero de la calle del Carmen, n. 22. 6

Casas de huéspedes.

Hay local en la Rambla que se cederá con asistencia ó sin ella á un precio módico. Dará razon el confitero de la calle de Fernando VII, n. 2

Una familia reducida desea encontrar tres ó cuatro caballeros con asistencia ó sin ella. Calle del Arco del Teatro, n. 10, piso 2.º 13

En la calle del Conde del Asalto, 31, 3.º, admitirán dos ó tres pupilos de carácter. 12

Ventas.

PÍLDORAS DE MORISON
Depósito de las legítimas, calle de Llauder, n. 4, Barcelona. Esta calle está al pié de la bajada de la muralla de Mar, frente de la Lonja.

El agente general del Colegio Británico de Londres, Ramon Cuyas.—Reus, Dr. Andreu.
Nota.—No confundir las legítimas con otras muy bien falsificadas y que se ofrecen á bajos precios.

El día 14 de los corrientes se venderá en pública subasta voluntaria un coche y un ómnibus fletón por el corredor don Damian Tauler, en la casa n. 22 de la calle de la Riera de San Juan.

En la calle de Elisabets, núm. 4, hay una chocolatería con todos sus enseres para vender. Se tratará con el interesado. 3

Se venden varias casas céntricas en esta ciudad Barceloneta, Hostafranchs, Gracia y terrenos en el Ensanche, Princesa, 9, 1.º 1

MR. LOB da 40,000 francos al que pruebe que su agua no impide la caída del pelo y no lo hace renacer en la cabeza mas calva. 30 rs. botella. Unico depósito autorizado, por Mr. Lob, botica de Borrell, Asaito, n. 52. 7

Se vende una magnífica torre á la inglesa con magníficas vistas y 70 árboles frutales. Darán razon calle de S. Pablo, n. 18, tienda. 2

AGUA NAF. (AZAHAR.)

Destinada al vapor: el olor y gusto finísimo. Al por mayor, Botica de don Juan Tremoleda, calle de Robador. 13

ELIXIR DE SANTA CATALINA.

Hállase preparado segun receta original del propio autor acompañando una estensa instruccion de su uso y virtudes. Botella 4 reales, rebaja al por mayor.—Botica de la Caridad, calle Ripoll, n. 1. 9

Gran surtido DE ROPA HECHA

ESPECIALIDAD EN TRAJES DE LANA Y DE DRIL.
GRAN BARATURA.

Despacho: Conde del Asalto, 8, entresuelo.
Recien construido: un gran surtido de trajes y prendas como pardessus, chaqués, americanas, pantalones, chalecos, etc. todo de alta novedad, cuyo buen corte, inmejorable confeccion y gran baratura es ya conocida del público en este establecimiento.

Americanas lana, novedad, de 70 á 110 reales.
Chaqués. de 100 á 180 »
Pardessus. de 90 á 210 »
Pantalones de 40 á 76. Chalecos de 20 á 40. »
Trajes dril, hilo puro y mojado, 60 y 80. » 9

ENFERMEDADES de la BOCA.

El elixir de Gargani conserva la boca preservandola de todas las enfermedades á que está sujeta, impide la caries de los dientes, mantiene sanas las encías y cura las descarnadas y débiles, fortifica los dientes móviles y da vigor y fuerza á todos los órganos masticatorios. 6 rs. frasco.

Polvos dentífricos de Borrell, para blanquear y destruir el sarro de los dientes sin alterar el esmalte, y mantiene la boca sana y fresca. 6 rs. caja.

Esencia odontálgica de Borrell, para calmar instantáneamente el dolor de muelas, por mas agudo que sea. 12 rs. frasco.

Con estos tres artículos no se necesita acudir á ningún dentista para la curacion y conservación de la boca. **Botica de Borrell, Asalto, n. 52.**

Casa de campo.—Se vende una en Sarriá rodeada de árboles frutales y huerto, con agua de pié y para el riego. Dará razon el notario D. Francisco Moreu, calle Templarios, 2 y 4. 12

FARMACIA. Con pactos ventajosos se vende de una en la provincia de Tarragona. Informarán en la calle de Templarios, n. 12, tienda de comestibles. 14

SE VENDE la mejor ladrillería de Llansá con pactos ventajosos para el comprador, la cual ofrece un magnífico porvenir con motivo de la construcción de la vía férrea. Informará D. Miguel Galter, Llansá. 9

Subasta.—El día 12 de los corrientes á las diez de su mañana se venderá en pública subasta voluntaria una casa de campo señalada de n.º 74, con noria, aljibe, corrales y dos piezas de tierra campa que inclusa la casa componen unas tres mojaditas y media en el término de San Martín de Provensals lindante con la carretera de Mataró. El acto tendrá lugar en la casa núm. 22, calle Riera de San Juan de esta ciudad, con intervencion del notario D. Baudilio Valis y Torner y del subastador D. Damian Taulat, bajo el pliego de condiciones que está de manifiesto en la misma. 9

Se venden dos caballos de tiro para carro muy buenos, tres carros y sus guarniciones. Se dará razon de ellos en la ladrillería conocida por «La Francia» (faldas de Monjuich). 0

Está para arrendar ó vender un antiguo y acreditado establecimiento de comestibles en un punto céntrico de esta ciudad. Informarán en las calles de la Princesa, n. 12 y de Raurich, número 23, tienda de cerería. 2

FARMACIA.—Se vende una de acreditada, y que tiene gran porvenir. Informará el Sr. Altaira, almacén de instrumentos, Escudillers, 45.

TOS. Pasta pectoral del doctor Borrell, Única que goza de mas crédito en España por ser la mas eficaz para curar la tos. Botica de Borrell, Asalto, 52. Caja, 5 rs. 0



ANTEOJOS DE VISTA CANSADA Y DEBIL.
Calle del Regomir, n. 6.

Estracto de Tamarindos liquido.

Preparado segun el método de Brera de Milán, por Ferrario. Cada frasco irá acompañado de su prospecto. Depósito general por mayor y menor. Farmacia Italiana-francesa, calle Vidriera, n. 3, Barcelona. 8

Están para vender tres casas situadas en la villa de Calella, las dos en la calle de San Pedro, n. 2 y 4, y la otra en la de la Iglesia, n. 52. Darán razon y demás pormenores en la plaza de Palacio, n. 15, pórtico, cuarto segundo derecha. 0

Gonorreas y flores blancas.

Curacion radical en 4 dias de un modo secreto y económico por medio de las Grageas antivenéreas. Depósito: Farmacia Francesa, calle de Santo Domingo del Call, n. 2. 12

Alquileres.

En paraje céntrico hay un primer piso para alquilar arreglado con lujo para una familia poco numerosa, con agua de pié, lavadero y gas en la escalera. Darán razon en la plaza de San Miguel, n. 3, piso 1.º 12

Una señora que habita un 2.º piso tiene una sala con alcoba amueblada para uno ó dos caballeros. Informarán calle San Pablo, n. 52, lechería. 3

Hay un 4.º piso pequeño para alquilar. Calle del Bou de la plaza Nueva, n. 18. 14

En la calle del Conde del Asalto, núm. 70, hay para alquilar los pisos 1.º, 2.º y 3.º, de bastante capacidad para cualquier familia ó sea para casa de huéspedes ó fonda. Informará el droguero de dicha casa. 7

Se alquila una tienda en una de las mejores calles de esta ciudad. Informarán Bajada de la Cárcel, n. 6. 1

En la calle de San Felipe Neri, n. 3, piso 2.º, hay para alquilar una sala con alcoba con todo lo menester para alguna persona eclesiástica ó algun religioso. 2

Se alquila un espacioso 4.º piso con vistas á la muralla del Mar y agua de pié en la escalera. Darán razon en los bajos de la casa n. 4 de la plaza del duque de Medinaceli. 2

Se alquila el cuarto piso de la casa n. 26, de la plaza de Santa Ana. 1

El portero del pasaje del Meloj (Escudillers) dará razón de un segundo piso muy ventilado, con agua de plé y lavadero. 11

En la calle de Fernando hay quien cederá parte de su habitación bien amueblada. En la misma calle n. 2 confitería, darán razón. 11

Se alquilan:

Un segundo y dos terceros pisos de lujo con agua y gas, en la calle del Conde del Asalto.

Un local para tienda, almacén u escritorio, en la calle de Codols, n. 21.

Una tienda en la calle de la Lealtad, n. 2.

Dirigirse calle del Conde del Asalto, 57, 2.º 8

POR 10 DUROS AL MES una tienda grande con entresuelo, Calle de la Aurora, n. 9.

POR 86 RS. AL MES un segundo piso en la misma casa, con dos salas con alcoba. Informarán en la tienda de hojalatero, calle de S. Jerónimo, n. 3. 9

POR 120 RS. AL MES un primer piso con dos salas y alcoba con vidrieras.

POR 100 RS. AL MES un segundo piso con sala alcoba y dos cuartos, calle de Flassadors, n. 36 y 38. Informarán en la tienda de comestibles del lado. 6

En la Barceloneta, casa con sótano alquilar, frente al andén, n. 7. Dirigirse calle de Regomir, n. 6, piso 4.º 2

Pérdida.

La persona que haya encontrado una carta recién llegada de Valencia con cuatro sellos que se extravió el día de la Ascension, desde San Agustín calle del Hospital, Rambla del Centro y calle de la Boquería, se servirá devolverla en la calle de Assahenadors, n. 7, tienda de carpintero, como ya lo indica el sobre, que á mas de las gracias se le dará una gratificación. 1

El jueves pasando por la Rambla y paseo de Gracia, se perdió una llave pequeña de las llamadas «furadas». Se gratificará su devolución, calle de Arrepentidas, n. 5, tienda de carpintero.

El jueves, 10 del corriente, se extravió un porta-moneda conteniendo veinte y dos duros y medio desde la Rambla de las flores á la iglesia de San Jaime, y dentro de la misma se cree haberse extraviado. El que lo presente al portero de la casa n. 77 y 79 de la calle de Escudillers, será gratificado generosamente. 12

Se suplica á la persona que hubiese encontrado un rollo de papeles interesantes que se extravió, que lo devuelva á la calle del Duque de la Victoria, n. 11, piso 4.º, que darán las señas y una gratificación. 12

Parte comercial.

CAMBIOS CORRIENTES dados por la Junta de Gobierno del Colegio de Corredores Reales de Cambios de la plaza de Barcelona á 11 de mayo de 1866.

Londres sin cambio fijo.	Granada	id.	1	d. d.	Q. de la Orden	id.	d. d.
París á 8 d. v. 5'12 1/2 p. 1 pf.	Gibraltar	id.		d. d.	Rous	id.	3'8 d. d.
Marsella á 8 d. v. 5'12 1/2 p. 1 pf.	Huesca	id.		d. d.	San Sebastian	id.	d. d.
Albacete á 8 d. v.	Jaen	id.		d. d.	Santander	id.	ope.
Alicante	Lérida	id.	3'4	d. d.	Santiago	id.	d. d.
Almería	Logroño	id.		d. d.	Sevilla	id.	1 d. d.
Badajoz	Málaga	id.		d. d.	Tarragona	id.	1'4 d. d.
Bilbao	Madrid	id.	2 3/4	ope.	Valencia	id.	ops.
Burgos	Murcia	id.		d. d.	Valladolid	id.	d. d.
Cádiz	Orense	id.		d. d.	Vigo	id.	d. d.
Cartagena	Oviedo	id.	1	d. d.	Vitoria	id.	1 d. d.
Córdoba	Palma	id.	5'8	d. d.	Zamora	id.	d. d.
Ceruela	Pamplona	id.		d. d.	Zaragoza	id.	1'8 d. d.
Gerona	Pontevedra	id.		d. d.			

EFFECTOS PUBLICOS.

	DINERO.	PAPEL.	OPERACIONES.	OBSERVACIONES.
Títulos al portador del 3 por 100 consolidado			32'25	31'75,32 p. c.
Títulos al portador del 3 por 100 diferido	29'25	29'50		
Obligaciones del Estado para subvenciones de ferro-carriles.			19'00	19'50
Obligaciones del Empréstito Municipal.				
Billetes de calderilla.	94'50	94'75		
Billetes hipotecarios del Banco de España.				

ACCIONES.

	CAPITAL.	DESEM-BOLSADO.		
Compañía general de Crédito El Comercio.	2,000 rs.	23 p. c.	13'50	14'
OBLIGACIONES.				
Fer.-car. de Alm.ª á Val.ª y Tar.ª int. 3 p. c.	1,900 rs.	Todo.	19'	19'50
Fer.-car. de Córdoba á Málaga, 3 p. c.	1,900 rs.	Todo.	19'	19'50

Reseña de la Bolsa del 11 de mayo.

En los fondos públicos han continuado las mismas oscilaciones, de manera que en el Bol-sin se conservaba el consolidado de 32'75 á 32'80 y en la plaza ha bajado su cambio, pues se ha negociado á 32'25 para bajar á 31'75 y negociarse despues á 32, que era el cambio á que quedaba á última hora. La especulación de nuestra plaza continúa á la baja y á esto se debe la flojedad que tienen los cambios; así es que no sería extraño variarse su tendencia. En la diferida hay pocas operaciones, quedando su cambio de 29'25 á 29'50. Los billetes hipotecarios no se han negociado que sepamos.

Las obligaciones del Estado para pago de subvenciones á las empresas de ferro-carriles quedan á 59 10 despues de haberse negociado á 61, á 59 y á 60, y las obligaciones municipales no tienen operaciones.

Acciones.

En general observamos mucha calma en este mercado en el que apenas se verifican operaciones siendo casi todos sus cambios nominales. El Banco de Barcelona no ha variado su cambio de 70; no obstante no han sido insistentes las demandas ni ofertas que se han presentado. En la Catalana de Crédito no han llegado á nuestra noticia operaciones habiéndose observado alguna oferta á 22. El Crédito Mercantil no tiene operaciones, conservando los últimos cambios. El Movillario Barcelonés no se ha negociado que sepamos. El Crédito y Fomento de Barcelona no tiene operaciones. El Comercio no se ha negociado, pero tenia dinero á 13'50 y papel á 11, y la Sociedad Valenciana de Crédito y Fomento y Central Española de Crédito tampoco se han negociado.

En las Cajas hay poca contratacion, quedando sus cambios enteramente nominales: cotizase la Barcelonesa á 22 papel, y la Catalana sin operaciones.

En las acciones de ferro-carriles las operaciones son pocas, quedando sus cambios enteramente nominales y no presentándose demandas ni ofertas insistentes, lo que constituye el estado de calma que venimos observando.

En las acciones industriales hay poca contratacion, quedando la España á 85 y la Fabril ofrecida á 78, así como la Industria tiene papel á 70.

El Alumbrado por el gas, Canal de Urgel, Veterano y Ebro no se han negociado que sepamos.

En obligaciones hay pocas operaciones, quedando sus cambios nominales. Las de Gerona y Tarragona á Martorell y Barcelona á 60 papel; las de Zaragoza sin operaciones; las de Sarriá se sostienen con firmeza; las del Grao á Almansa á 23; las mismas hasta Tarragona se han negociado de 19 á 19'50; las de Córdoba de 19 á 19'50, y las de Fomento de Ensanche y vales del Ensanche sin operaciones.

Bolsin.

El consolidado se ha negociado á 32'50, 25, 40 y 50, á cuyo último cambio queda dinero.—Subvenciones, 60'50.—F. R.

BURGOS 2 DE MAYO.

Hace muchos años no hemos visto tan desanimado como hoy el negocio de cereales; pasan semanas sin hacer expedicion alguna por el ferro-carril, y de ahí resulta ese malestar en todas las clases de la sociedad, el comerciante sin negocios, el propietario sin poder vender sus rentas á un precio regular y el jornalero sin tener á donde ocuarse; agréguese á esto el tiempo que llevamos de pertinaces lluvias que ya perjudican á los sembrados, porque encharcan las tierras y la yerba se apodera de la planta, de modo que todo reunido son motivos mas que suficientes para producir ese disgusto general.

Entre las pocas ventas que se han hecho desde mi anterior debo citar cuatro ó cinco que no han tenido interés en la reserva de los precios, 1,000 fanegas blanquillo á 31 1/2 rs.; 800 id. id. á 33; 2,000 id. de Alaga á 31 rs. y 1,500 id. de cebada á 19 rs. Se entienden dichos precios puestos en la estacion.

Los mercados tampoco están muy concurridos y sin embargo de la paralización nada de cuanto se pone á la venta queda por vender. Los precios que dominaron en el mercado de ayer fueron: blanquillos de 31 á 33 1/2 reales fanega; alagas 32 1/2 á 31 id. id.; cebada 19 á 20 id. id.; garbanzos duros de 60 á 100 id. id.

El papel sobre las diferentes plazas del reino abunda y escasean los tomadores, resultando de esto daño en todas las negociaciones; se ofrece el papel sobre Madrid 2 y 2 1/4 per 100 daño, Santander y Bilbao 1/4 por 100 id., Valladolid, y Palencia 1/2 y 3/4 por 100 id., San Sebastian par, Barcelona par.

MEDINA 6 DE MAYO.

La animacion que se nota en esta plaza para las transacciones de trigos ha variado alguna cosa, dando motivo á que los precios hayan cedido, si bien continúan pagándose de 33 3/4 á 34 rs. las 94 libras segun clase.

No tengo conocimiento de que se haya negociado ninguna partida, y el precio que anote es de compras al detall.

Entre la semana no han dejado de presentarse vendedores, si bien hoy ha habido una entrada insignificante.

El temporal sigue vario, lo que causará sin duda algun daño en los sembrados en especial en los de tierras frias y aun mas en el nacimiento y desarrollo de los garbanzos cuya siembra puede darse por finalizada con no muy buenas condiciones por los fuertes aguaceros que han caido en estos dias.

Vigia de Cádiz del 7 de mayo.—Vap. esp. Monarca, Lagier, de Marsella y Málaga con carga general.—Frag. danamarkesa Superb, Mogensen, de Dantzig con traviesas para el ferro-carril.—Entraron ayer.—Buques entrados:—Fragata noruega Norwegia, Orsen, de Poesgrund con nieve.—Buques salidos:—Vapor español correo Berenguer, Mercadal, para Tenerife y las Palmas.—Bergantin español Jaime Ferrer, Serra, con cueros para Barcelona.—Vapor inglés Gibraltar, Harris, con vino para Londres.—Vapor español Alicante, Barrett, para Málaga, Alicante, Barcelona y Marsella.

Observaciones meteorológicas:—Al Orlo. Ventolinas del 2.º etc.: schubscado.—A las 12. SO. fresquito: cerrazon de lluvia á la Mar.—Al Ocaso. OSO fresquito: chubascos leves.

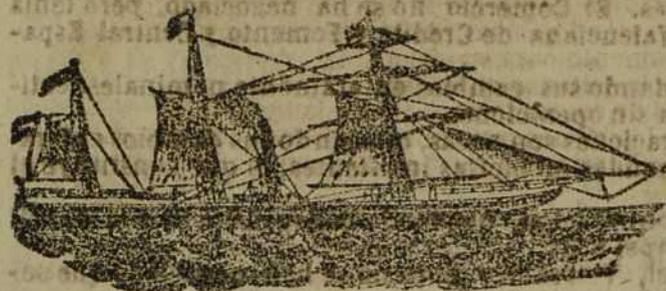
ABERTURAS DE REGISTRO.

COMPañA DE NAVEGACION FLUVIAL Y MARITIMA.

Para **Marsella**.—Saldrá de este puerto el magnífico y nuevo vapor á hélice de 800 toneladas **Nu-mancia**, su capitan D. A. Fernandez, el 13 del corriente, á las tres de la mañana, admitien-do carga y pasajeros. Se despacha, calle de Llauder, n. 2, bajos. 85

VAPORES CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPañA.

LINEA TRASATLANTICA.



Salidas de Cádiz

PARA CANARIAS, PUERTO-RICO,
LA HABANA, SISAL Y VERACRUZ.

todos los dias 15 y 30 de cada mes, y de **Barcelona** para dichos puntos, el 24 de **mayo**; admitiendo carga y pasajeros para el vapor del 30 del mismo; trasbordándose los pasajeros para estos dos ultimos puntos en la Habana á los vapores que salen de allí el 8 y 22 de cada mes.

LINEA DEL MEDITERRANEO.

Salidas de Barcelona.

Para **Marsella**, todos los viernes á las tres de la tarde.
Para **Alicante, Málaga y Cádiz**, todos los jueves á las once de la mañana.
Admitiendo pasajeros y carga para dichos puertos y 600 pueblos del interior.
Informarán sobre precios de transporte y pasajes, etc., los Sres. Ripol y compañía, plaza de las Ollas, n. 1, al lado del Palacio.

Para Buenos Aires.

Saldrá del 15 al 20 del actual mayo el bergantín español **Eduardo**, capitan don Andrés Portela, admitiendo carga y pasajeros. Lo despacha don Enrique Dauner, Cristina, 12.

Para la Habana.

Saldrá á la mayor brevedad la corbeta española **Isabel**, capitan Tommasino; para cuyo punto admite carga á flete y pasajeros. Informarán en la calle Dormitorio de San Francisco n. 6 principal. 9

Para Certe con escala en San Feliu de Guixols y Palamós.

Saldrá de este puerto el 12 del corriente, á las diez de la noche, el vapor español **Gallito**, su capitan don Francisco Perez; admitiendo carga y pasajeros. Lo despacha don Enrique Dauner, calle de Cristina, n.º 12.

Para Marsella.

Saldrá el 17 del corriente á las seis de la mañana, el vapor **Bayo**, su capitan D. Florencio Bellaunde, admitiendo carga y pasajeros. Consignatario, D. Ramon A. Ramos, calle de Cristina, n. 8, escritorio. 14

Para Montevideo.

Saldrá del 20 al 25 de mayo próximo el bergantín español **Palkos**, su capitan D. Agustin Austerich; admitiendo un pico de carga á flete y pasajeros. Informarán en la plaza de Palacio, núm. 14, bajos. 7

Para Santiago de Cuba.

Saldrá á mediados del presente la corbeta **Minerva**, capitan don José Barceló; admite carga á flete y pasajeros. La despachan los señores Clot hermanos, calle de Cristina, n. 8. 12

Embarcaciones entradas en nuestro puerto desde el mediodía hasta al anochecer de ayer.

Mercantes españolas.

De **Marsella** en 3 d., laud San José, de 61 t., p. Vicente Mandégo, con 50 sacos fécula á don Ricardo Guillé, 200 id. nitrato á don Amadeo Gros, 9.830 kilos palo á don Mariane Llobet, 10.420 id. á don José Vidal, 100 barriles petróleo á los señores Buxó, hermanos, 50 cajas acero á don Simon Ferran.

De **Málaga y Tarragona** en 14 d., laud San Sebastian, de 47 t., p. José Orts, con 6.400 duelas y 177 quintales trapos á la orden.

De **Alicante y San Carlos** en 5 d., laud Milagro, de 38 t., p. Francisco Forner, con 1,160 fanegas trigo á don Joaquín Comes y compañía.

De **Biorna y Marsella** en 18 d., pailebot Gallo de Oro, de 46 t., p. Miguel Hernandez, con 48 balas cáñamo en rama á don José Valori, 14 id. á don J. Nadal y compañía, 400 tablonos marmol á don C. Puig y Gros, 20 botas potasa á don Amadeo, hijo de Gros, y otros efectos.

De **Ciudadela** en 2 d., balandra Juanito, de 19 t., p. Nicolás Fornés, con 28 bueyes, 23 sacos arroz y habichuelas á los señores Aviñó.

De **Alicante y Castellon** en 8 d., laud Buen Amigo, de 49 t., p. Gregorio Fuster, con 26 bultos trapos y 2 bultos hierro á don Antonio Bonastre, 30 cajas vidrios á don Francisco Bofarull, 20 id. á don J. Oriol y Camaló, y 100 pacas algodón á los señores Maresch hermanos.

Además 4 buques de la costa de este Principado, con 220 pipas vino trasbordo y otros efectos.

Id. extranjeras.

De **Licata y Longone** en 28 d., bergantín italiano Efsio, c. Lubrano, con 247 toneladas azufre á la órden.

De **Car'oforte** en 6 d., polacra italiana Asunta Maria, de 164 t., c. Marcelló, con 400 toneladas carbon á la órden.

Noticias nacionales.

PARTE OFICIAL.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.

REAL ORDEN.

Registro de la propiedad.—Sección 1.ª

Ilmo. Sr.: He dado cuenta á la Reina (Q. D. G.) del expediente instruido con motivo de consulta del Registrador de Casas Ibañez, sobre si debe hipotecar el marido bienes propios á la seguridad de la dote inestimada en inmuebles, atendidas las prescripciones de los artículos 169 de la ley hipotecaria, y 127 y 129 del reglamento para su ejecución.

Y considerando que existe conformidad entre los citados artículos:

Que el segundo de estos convence de que lejos de contradecir al 169 de la ley solo se dirige á aclararlo, estableciendo la manera con que los bienes inmuebles de la dote de la mujer se han de inscribir, si no lo estuviesen á favor de la misma, que es precisamente lo que se dispone en uno de los párrafos del citado artículo:

Que el art. 127 del reglamento únicamente dispone que cuando el marido reciba en dote inestimada bienes muebles e inmuebles, la inscripción se haga por separado; pero que esto no significa que en ambos casos tenga aquel la obligación de hipotecar los suyos propios, sino que demuestra que no tiene semejante obligación, porque en este caso bastaría una inscripción:

Que para la seguridad de los muebles es preciso que el marido hipoteque sus bienes, segun el art. 169 de la ley, párrafo tercero, á lo cual no está obligado con relacion á los inmuebles, segun el mismo artículo, párrafo segundo:

Y de conformidad con el Consejo de Estado en pleno, S. M. ha tenido á bien resolver para que sirva de regla general que el marido no está obligado á hipotecar bienes propios á la seguridad de la dote inestimada consistente en inmuebles.

De Real orden lo digo á V. I. para su inteligencia y efectos consiguientes. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 4 de mayo de 1866.—Calderon y Collantes. — Sr. Director general del Registro de la propiedad. (Gaceta núm. 129.)

Correo de Madrid del 10 de mayo de 1866.

PARTE NO OFICIAL.

(De la Correspondencia de España.)

Un periódico de la mañana aconseja á los imponentes en la Caja de Depósitos que no renueven sus vencimientos é indica que en adelante solo recibirán papel mediante la anunciada consolidacion de la deuda flotante. Tales consejos no han sido escuchados, sin duda, pues hoy ha habido sesenta y nueve imposiciones y renovaciones en la Caja general de Depósitos, produciendo en ella un ingreso efectivo de mas de cuatro millones de reales.

Por lo demás, estamos competentemente autorizados para declarar que sean cualesquiera las circunstancias que sobrevengan, el gobierno devolvera siempre en metálico los depositos hechos en la caja. Los imponentes no pueden dudar de esta verdad, porque además de tener la garantía general del Estado, saben que ahora van á contar con una garantía material en pagarés de bienes nacionales y saben tambien que la autorizacion pedida á las Cortes es solo para negociar titulos de la deuda pública ó para darlos en garantía de préstamos, y que estas operaciones, proporcionando un gran desahogo al Tesoro en todas las eventualidades que puedan surgir, aseguran mas la devolucion puntual de los depósitos y por consiguiente que la autorizacion es para ellos una prenda mas de plena y absoluta confianza.

—Ya es un hecho positivo que progresistas puros y demócratas se han puesto unánimemente de acuerdo para abogar con todas sus fuerzas por la union ibérica, en pos de la cual esperan llegar al fin de sus deseos.

—Hoy á la una se reúne la comision de autorizaciones, y es probable que el sábado deje su dictámen sobre la mesa del Congreso. Decididamente el Sr. Nocedal formará voto particular.

—Ayer ha continuado en el ministerio de Hacienda la informacion oral sobre reforma arancelaria, tomando parte en la discusion el señor Pastor y otros varios individuos de la sociedad libre-cambista. Mañana continuarán los debates durando probablemente algunos dias mas.

—Lisboa, 9.—El ministerio se ha reconstituido de la manera siguiente: Aguiar, presidente sin cartera.—Fontes, Hacienda y Guerra.—Martin Ferras, Interior.—Barjona, Gracia y Justicia.—Casal Ribeiro, Negocios Etranjeros y Obras públicas.—Prat Grande, Marina.

—Un periódico de anoche da cuenta de la reunion celebrada en casa del duque de Valencia, de que tienen conocimiento nuestros lectores, en los siguientes términos:

«A la reunion de moderados celebrada hoy en casa del duque de Valencia solo han asistido unos 20 personajes mas ó menos importantes del partido.

Tres opiniones se han manifestado en ella:

Primera. La de los ardientes que sostenian debia abandonarse el campo parlamentario.

Segunda. La de los espectadores, que para tomar una resolucion querian se aguardase á conocer el sentido en que el señor Nocedal redacta su voto particular.

Tercera. La de los magnates, que han sostenido que el partido moderado debe permanecer hoy mas que nunca en la brecha.

El duque de Valencia ha hablado enérgicamente en este sentido, y ha puesto término á la reunion encargando á los asistentes guardaran la mayor reserva sobre lo acordado en ella.»

—En cuanto se termine en el Congreso la discusion del proyecto de ley de caducidad de créditos, empezará la de presupuestos, habiendo sesiones por la noche para su mas breve terminacion.

—Hasta ahora, segun nuestras noticias, no han resuelto nada los senadores progresistas de presentarse en la alta Cámara á oponerse al proyecto de ley de autorizaciones.

Es mas, creemos que no se presentarán.

Esto dice el *Contribuyente*.

—Parece indudable que en el descuento de que se trata en la autorizacion pedida á las Cortes por el gobierno de S. M. serán comprendidos los empleados de Ultramar como los de la Peninsula.

—Durante tres horas ha estado reunida ayer tarde la comision del Congreso que entiende en el proyecto de ley para dar al gobierno un voto de confianza con el fin de dominar las dificultades, ya antiguas, de nuestro estado económico, habiendo asistido todos los ministros y un grandísimo número de diputados.

La comision, que ya habia celebrado anteanoche otra larga sesion, hizo observaciones, y pidió esplicaciones al gobierno, que las satisfizo completamente por medio de los señores presidente del Consejo y ministro de Hacienda, quedando, segun se dice, convenidas ó indicadas algunas enmiendas, en el sentido de oportunas aclaraciones del pensamiento del gobierno.

Este parece que declaró entre otras cosas que era su propósito el que las Cortes estuviesen abiertas todo el tiempo posible y hasta la completa discusion del presupuesto, segun siempre lo han practicado los gabinetes presididos por el duque de Tetuan.

Se manifestó tambien que el propósito de establecer grandes economías y alcanzar la nivelacion efectiva del presupuesto se llevará á cabo resueltamente bajo la responsabilidad del gobierno; quedó consignado que el nuevo empréstito solo serviría para satisfacer las deudas actualmente pendientes y de ningun modo para las atenciones del presupuesto ordinario ni extraordinario del ejercicio próximo; se consignó que no se llevaria á cabo ningun arreglo de las deudas sino en la seguridad de que se abran antes las bolsas estrangeras.

Y por último, que la eventualidad de aumentar las fuerzas del ejército era remota y poco probable porque solo tendria lugar en el caso de una gran complicacion europea y para el unico objeto de mantener la neutralidad y la independencia de España.

Ha sido, pues, tan importante como satisfactorio el resultado de esta reunion, cuyo efecto en la opinion pública se cree destruya todo lo que se habia hecho para que apareciese la autorizacion con un carácter que no tiene.

—El presidente del Congreso y dos secretarios de este cuerpo llevarán mañana á Aranjuez á la sancion de S. M. la nueva ley de imprenta.

—Dice las *Novedades* que el viernes 4 salió precipitadamente del Ferrol con órdenes reservadas la fragata *Gerona*.

Esta fragata, segun nuestras noticias, no llevaba otras órdenes, y estas bien públicas, que recorrer la costa, para ver si tenian fundamento los repetidos avisos recibidos por el gobierno, de que los revolucionarios tratan de introducir armas en Galicia.

Hasta ahora se va que estos avisos no han tenido fundamento.

—Un artículo que publica anoche la *Soberania Nacional*, en extremo lisonjero para el señor Rios Rosas, y en que escita á este notable hombre público á unirse al partido progresista, es considerado hoy en Madrid como una prueba de los esfuerzos que se hacen para atraer al presidente del Congreso y sus amigos á una coalicion de moderados, progresistas y disidentes contra el gobierno.

—La Providencia, que vela sin duda por nuestros Reyes y su augusta Real familia, acaba de librarles milagrosamente de una terrible desgracia. Al subir al coche el dia 8 del corriente S. A. la Serma. señora D.^a Eulalia en brazos de la azafata señora D.^a Gumersinda Proche de Villareal, se desbocaron los caballos instantáneamente. Visto tan inminente peligro por esta señora, con serenidad y valor evitó la desgracia, saltando oportunamente del coche, sin mas resultado que el susto consiguiente.

—Se ha realizado nuestro anuncio de que el señor Olózaga haria un viaje á Galicia. Ayer ha salido de Vigo en esta direccion; así lo anuncian sus correligionarios.

Hay quien dice que este viaje tiene relacion con los trabajos de organizacion del partido; pero nosotros debemos añadir que otros suponen que el objeto del viaje del señor Olózaga es el de visitar á algunos amigos y que no se mezcla en asuntos políticos.

Paris 9 de mayo.

Leemos en la Patria:

«Hemos recibido una correspondencia particular de Berlin del 7 de mayo en la que nos dicen que el general de Hahn, inspector general de artillería, llegó el 6 de Spandau á donde habia sido enviado á pasar una revista de inspeccion. Se ejecutan obras importantes en dicha ciudad que contiene las reservas de artillería del ejército prusiano, una fundicion de cañones, una fábrica de armas, el polvorin central del ejército e inmensos depósitos de salitre.

Aparte del laboratorio ordinario, se establecen en la isla formada por el Spree nuevos talleres de pirotechnia, en los cuales se hacen cartuchos de dia y de noche. Reina una actividad extraordinaria en todos los departamentos de este vasto establecimiento, que está en relacion continua con la capital, de la que solo dista 15 kilómetros.

Spandau es desde la última reforma militar plaza fuerte de primera clase, y ha adquirido un incremento extraordinario. Se ha establecido en sus cercanías, en el punto llamado el Plan, una nueva fábrica de armas, donde se hacen fusiler nuevos para toda la infantería prusiana.

—Nos escriben de Francfort que en los círculos bien informados de aquella ciudad se cree que la Prusia pedirá en caso de guerra la neutralidad de las fortalezas federales.

—Nos anuncian de Berlin que el asesino de M. de Bismark no es hijo del celebre refugiado Carlos Blind de Lóndres, antiguo redactor de la *Nueva Gaceta rhiniana de Colonia*, como se habia dicho. M. Blind es un hombre de cuarenta años y no tiene hijos. Se ignora aun el verdadero nombre del asesino.»

—La *Gaceta oficial* de Florencia publica el siguiente decreto:

«Victor Manuel II, etc.

Los batallones de guardia nacional movible inscritos en la adjunta lista, firmada por orden nuestra por los ministros de la Guerra y del Interior, se movilizan para el servicio de guerra durante tres meses desde el dia de su reunion, que se ha fijado respectivamente en los puntos y dias designados en dicha lista.

Dado en Florencia el 3 de mayo de 1866.

VICTOR MANUEL II.—*Chiaves. Pettinengo.*»

—Se lee en la *Unitá italiana* del 7 de mayo:

El señor César Bonasi de Carpi, deseando cerciorarse relativamente á los alistamientos, ha escrito al general Garibaldi que le ha contestado lo siguiente:

«Caprera 24 de abril de 1866.

«Querido Bonasi: Nada tengo que decir acerca de los alistamientos. El rumor que ha circulado en el continente de que se alistan voluntarios en mi nombre, es una falsedad ó una perfidia.

«Soy, etc.

J. GARIBALDI »

—La agencia *Havas-Bullier* publica los siguientes partes telegráficos:

«Marsella 8 de mayo.—Las cartas de Roma del 5 anuncian que han partido mas de cien jóvenes romanos para ir á alistarse en los cuerpos francos.

Se asegura que el gabinete de Florencia ha hecho pedir indirectamente al Papa autorización para que sus tropas crucen en ferro-carril el Estado pontificio.

Se dice que en caso de guerra el ejército francés tomara el título de ejército de observacion y prolongará si es necesario su permanencia en Roma.»

«Francfort 8 de mayo.—La Reina de Prusia partió anteayer para Coblenz y Baden.»

«Lóndres 8 de mayo.—El *Globo* aconseja al Austria que ceda el Véneto á la Italia.»

«Florencia 9 de mayo.—Escriben de la frontera romana con fecha del 7 que el comité nacional ha publicado una proclama en la que se declara pronto á acudir en auxilio de los jóvenes romanos que parten para la guerra de la independendencia.»

«Viena 8 de mayo.—La contestacion del Austria del 4 de mayo al despacho prusiano del 30 de abril dice lo siguiente:

«Al leer la declaracion del gabinete de Berlin el Austria debe considerar como terminadas las negociaciones sobre la cuestion de los armamentos. Ha quedado demostrado por sus seguridades solemnes dadas en el seno de la Dieta que la Prusia no tiene que temer ataque alguno del Austria ni la Alemania ningun rompimiento de la paz federal. El Austria piensa mucho menos en atacar á la Italia. Pero es deber del gobierno austriaco velar por la defensa de la monarquía, y este deber, que no permite fiscalizacion alguna de parte de los estraños, no tiene necesidad de ser apoyado por discusiones sobre la prioridad y la importancia de algunos cambios de guarniciones. El Austria ha de garantizar además el territorio de la Confederacion alemana contra todo ataque italiano, y en interes de la Alemania tiene el deber de preguntar cómo puede conciliar la Prusia con sus deberes de potencia alemana su deseo de que el Austria no se cuide de defender las fronteras alemanas.»

«Hanover 8 de mayo.—Corre el rumor entre los militares que va á formarse un campamento de 12,000 hanoverianos en Stade, cerca de las bocas del Elba.

Se desmiente la noticia del ajuste de un tratado en que se estipula que han de ir 15,000 hanoverianos de guarnicion á Colonia y Luxemburgo.»

Montpellier 10 de mayo

Partes telegráficos particulares.

«Londres 9 de mayo.—Lord Clarendon, contestando á una interpelacion de lord Cadogan,

dice que el gobierno inglés no tiene intención de abandonar el principio de no-intervención en caso de una guerra entre Austria, Prusia é Italia, guerra que hay sobradas razones de temer.

El gobierno inglés, añade lord Clarendon, está pronto á ofrecer sus buenos oficios, pero no puede hacer nada por sí solo.

Lord Redcliffe lamenta que Inglaterra tenga que permanecer inactiva y no alce su voz contra la guerra.

Lord Grey censura la política del gobierno que crea un peligro de guerra.

Lord Russell niega que haya establecido como única regla política de Inglaterra el velar por sus intereses materiales, pero insiste en creer que el país debe reflexionarlo mucho antes de entrar en una guerra en que no están empeñados su honra ni sus intereses.

Lord Clarendon, contestando á las críticas de lord Derby, declara que son poco satisfactorias las respuestas que han dado las potencias á las gestiones amistosas del gobierno inglés.»

«Paris 9 de mayo.—El *Constitucional* publica un artículo en el que niega que el discurso pronunciado por el Emperador en Auxerre sea un estímulo para los ambiciosos proyectos de M. de Bismark.

Lo que constituye el programa de la Francia no es la ambición de la Prusia, la del Austria ni la de la Italia, sino la conservación de su seguridad y su dignidad. Este programa que era conocido y no se ha hecho mas que repetirse, se encierra completamente en estas palabras: «Reforma de los tratados de 1815.» Toda empresa que no se dirija á este objeto, encontrará á la Francia, no indiferente, sino vigilante y atenta.

El discurso de Auxerre, continua el *Constitucional*, no es por lo tanto un compromiso en los intereses diversos que agitan la Alemania, es como el último llamamiento á la prudencia de los firmantes de los tratados de 1815 en favor de la paz y la seguridad de Europa. A ellos toca considerar si les conviene dejar á los azares inciertos siempre y temibles de la guerra la realización de una reforma general que la Francia ha querido pedir al amistoso acuerdo y á la paz.»

«Brescia 9 de mayo.—Todos los pasos del Tirol están defendidos por baterías.

Al mismo tiempo que se incendiaba la fragata *Novara* en Pola se declaró el incendio en otros dos buques, pero pudo extinguirse. Ha habido grandes deterioros en los docks de este puerto.»

«Paris 9 de mayo.—La *Epoque* publica un telegrama de Constantinopla anunciando que un incendio ha destruido completamente el palacio de Fuad-Bajá.»

PARTES TELEGRÁFICOS PARTICULARES

del Diario de Barcelona.

Madrid, viernes, 11 de mayo.

Los tenedores de deuda amortizable han presentado una esposicion al Congreso pidiendo su conversion.

Paris, viernes, 11 de mayo.

La *Gaceta de Baviera* dice que el gobierno, en vista de la gravedad de la situación, ha mandado que se proceda á la movilizacion inmediata del ejército bávaro.

Ha sido convocada la Cámara para el 22 de mayo.

Constantinopla 9.—El gobierno ha mandado completar todos los regimientos y ha llamado 12,000 hombres de la reserva.

Cotizacion oficial de las Bolsas de Madrid, Paris y Londres del 10 de mayo.

Madrid.—Tres por 100, 35-00, 34-00 34-10 34-00 y 34-10 y 34-50 pequeños.—Diferido, 31-75.

Paris.—3 por 100 francés. 64-25 —4 1/2 por 100, 93.

Londres.—Consolidados, 84 3/8 á 1/2.

Por el correo nacional, extranjero y partes telegráficas, FRANCISCO LOPEZ.

E. R.—FRANCISCO GABAÑACH.

Imprenta del DIARIO DE BARCELONA, á cargo de Francisco Gabañach, calle Nueva de San Francisco, núm. 17.—Administracion, calle de la Librería, núm. 22.